



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

SESIÓN ORDINARIA No. 33 DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA.

11 de noviembre del 2025



I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente

Lic. Froylán Gámez Gamboa.

Consejeros

Dr. Carlos Hernández Cordero
Lic. Fernando Rojo de la Vega Molina.
Mtro. Ramón Alejandro Acosta Cortez.
Lic. José Ramón Gallardo Galaz.

Consejeros Ciudadanos

Dr. Armando Moreno Soto.
Dr. Jesús Hernández López.
Dr. Juan Poom Medina.

Órgano Interno de Control

C.P. José Pedro Lerma Castillo

Secretario Técnico

Lic. Abraham de Jesús Sierra

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

I. Lista de Asistencia.

II. Verificación de quórum legal por parte del Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

IV. Lectura del acta de la sesión anterior.

V. Informe del Director General.

A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

B. Situación Financiera al 30 de septiembre del 2025.

1. Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados;
- Variación de la Hacienda Pública; y
- Flujo de Efectivo.

2. Reporte de saldo en bancos;
3. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal, al 30 de septiembre del 2025.
4. Avance del Programa Operativo Anual, al tercer trimestre 2025.
5. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al tercer trimestre 2025.
6. Contratos formalizados de Prestadores de Arrendamientos y Servicios, al tercer trimestre 2025.
7. Cuenta Pública, correspondiente al tercer trimestre 2025.

C. Gestión Institucional.

1. Otorgamiento de Becas;
2. Otorgamiento de Crédito Educativo;
3. Cartera y Recuperación;
4. Desarrollo Organizacional;
5. Planeación;
6. Gestión Financiera
7. Transparencia;

VI. Informe del Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.

1. Solicitud de autorización del Informe que presenta el Director General, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la Institución al 30 de septiembre 2025, así como la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre 2025.
2. Solicitud de autorización de adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al tercer trimestre de 2025.
3. Solicitud de autorización de dos nuevos indicadores en el Programa Operativo Anual 2025 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
4. Solicitud de autorización para el reembolso por concepto de pagos extras después de la liquidación de su crédito que generaron un saldo a favor en las cuentas de cinco acreditados.
5. Solicitud de autorización del calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Resumen de Acuerdos Aprobados; y

X. Clausura.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Hermosillo, Sonora; 11 de noviembre del 2025.

**LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA:**

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS:

El presente Informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la Sesión Ordinaria No. 33 de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el que se aborda la situación que guarda la Administración, al 30 de septiembre del 2025.

Con este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

**A) CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN
DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS
EN SESIONES ANTERIORES.**

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 194 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVA NCE	ACCIONES POR REALIZAR	
AUTORIZACIÓN PARA QUE EL RETIRO Y CANCELACIÓN DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN SE REALICE CONFORME A LA CLÁUSULA DE FINIQUITOS DE CADA CONVENIO, PRIVILEGIANDO LA ENTREGA DE PAGARÉS SOBRE EL EFECTIVO.	Liquidación. • 20 Convenios de Término y Liquidación por efectuar	o y 90%	Proseguir con las negociaciones iniciadas. Se está en permanente contacto con los responsables de los Fondos, a fin de lograr el mejor acuerdo posible.	

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 09 ORDINARIA

ACUERDO NO. 10.090.19/12/2019 AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE 5 VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA POR RESULTAR INCOSTEABLES PARA LA ENTIDAD POR LAS DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y EL ALTO COSTO DE LAS REPARACIONES DE MANTENIMIENTO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.	Se dieron de baja 4 unidades por medio de subasta pública. Se ha promovido para la venta directa de un vehículo que se encuentra en malas condiciones, no habiendo interesados.	95%	Se espera el apoyo por parte de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para que expida los lineamientos para el desecho de los bienes.
--	---	-----	---

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 11 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO NO. 07.11O.08/09/2020 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LA BAJA DE 4 VEHÍCULOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR, POR RESULTAR INCOSTEABLES DEBIDO A LAS DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y AL ALTO COSTO DE LAS REPARACIONES EN MANTENIMIENTO.	Se llevó a cabo reunión de subasta para venta de vehículos, donde fue adjudicado un vehículo perteneciente a la oficina de Hermosillo.	90%	Se espera el apoyo por parte de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para que expida los lineamientos para el desecho de los bienes.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 37 EXTRAORDINARIA

ACUERDO NO. 05.37E/02.09.2021 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASI COMO LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.	Fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el reglamento actualizado el día 13 de octubre del 2025.	100%	Ninguna.
---	---	------	----------

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 60 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.02.60E.13/06/2024 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA ENTREGA DE ESTÍMULOS FORMATIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO EN INNOVACIÓN PERIODÍSTICA Y PRODUCCIÓN DIGITAL, ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y LA COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	Se envió el Convenio para firma.	50%	En espera de la firma del Convenio.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 27 ORDINARIA

ACUERDO No.04.27O.25/07/2024 <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCION IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA “BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025.</i>	Se continúa con la entrega de becas a beneficiarios.	95%	Planeación para la entrega de becas.
---	--	-----	--------------------------------------

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 28 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO NO.06.28O.23/10/2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LA BAJA DEL INVENTARIO FIJO, 15 EQUIPOS DE CÓMPUTO, POR ENCONTRARSE EN CONDICIÓN OBSOLETA, DETERIORADO O FUERA DE USO, DE LAS OFICINAS DE HERMOSILLO.	Solicitar la baja administrativa y contable a la Dirección Administrativa y Subdirección de Contabilidad y Finanzas.	40%	Se definirá que equipos están fuera de uso para su desecho y que equipos están obsoletos para posible donación para su aprovechamiento.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 67 EXTRAORDINARIA

ACUERDO No.05.67E.10/01/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025”, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se continúa con la entrega de becas a beneficiarios.	95%	Acudir a los municipios faltantes para culminar con la entrega de becas.
--	--	-----	--

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 68 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.68E.31/01/2025 <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, PERÍODO ENERO-JUNIO 2025.</i>	Se culminó con la entrega.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 30 ORDINARIA

ACUERDO No.17.30O.25/03/2025 LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA BECAS “SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD PÚBLICA, PERÍODO ENERO-JUNIO 2025”, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se culminó con la entrega	100%	Ninguna.
---	---------------------------	------	----------

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 31 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.07.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza la baja del inventario de mobiliario como: equipo de oficina y aire acondicionado de la Coordinación de Extensión Obregón, sujeto a cumplir con procedimiento administrativo de baja.	En proceso la baja contable.	20%	Una vez teniendo la baja contable , se buscará la donación o el deshecho de los bienes.
ACUERDO No.08.31O.01/07/2025 La H. Junta Directiva, autoriza la baja de 8 vehículos del activo fijo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, por encontrarse fuera de servicio y/o desuso, sujeto a cumplir con procedimiento administrativo de baja.	Se verificaron adeudos municipales de los vehículos, los cuales algunos cuentan con adeudo en el municipio de Cajeme. Se solicitó la elaboración dictámenes mecánicos.	70%	Se verá la gestión ante el municipio de Cajeme para solventar los adeudos municipales vehiculares.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 72 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.72E.01/08/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2º, fracción II, 3º, 20, 27, fracciones VIII, IX, X y XVIII, 28, fracciones XIII, XV, XVI y XVII, 39, fracción I, inciso b), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las Reglas de Operación y emisión de la Convocatoria del Programa de Becas Sonora de Oportunidades, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025.</i>	Se inició con la entrega de los apoyos.	70%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.02.72E.01/08/2025 <i>Con fundamento en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 25, fracciones XV y XVIII de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de Sonora; en el artículo 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2, fracción II, 3, 20, 27, fracciones VIII, IX y X, 28, fracciones XV, XVI y XVII, 39, fracción I, incisos b) y c), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad las Reglas de Operación y emisión de la Convocatoria Becas Sonora, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas o Privadas del Estado de Sonora de Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2025.</i>	Se entregaron los apoyos.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 73 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No. 07.73E.08/08/2025 <i>Con fundamento en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 12, fracción X de la Ley No. 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad la reforma de diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y su publicación en el Boletín Oficial del Estado.</i>	Fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el reglamento actualizado el día 13 de octubre del 2025.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 74 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.74E.01/09/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 84, fracción IX, 143 y 146, fracción III de la Ley de Educación del Estado de Sonora; en el artículo 326, fracción IV, numeral 11 de la Ley de Hacienda del Estado; artículos 2º, fracción II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, fracciones VIII, IX y X, 28, fracciones XVI y XVII, 38, 39, fracción I, inciso b), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, autoriza las Reglas de Operación y emisión de la Convocatoria Beca “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, ciclo escolar 2025-2026.</i>	Se cerró la convocatoria y las solicitudes se encuentran en verificación.	30%	Se publicarán resultados en enero del 2026.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 75 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.04.75E.05/09/2025 <i>En cumplimiento al Convenio de Colaboración para apoyar a los alumnos del Programa Especial de Apoyo en Manutención Educativa, para Estudiantes Vinculados con el caso de la Guardería ABC, la H. Junta Directiva, autoriza los 32 beneficiarios del Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025, vinculados con el caso Guardería ABC.</i>	Se inició con la entrega de los apoyos.	70%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.05.75E.05/09/2025 <i>En cumplimiento al Convenio Institucional de Apoyo y Colaboración con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora, para el Programa Especial de Becas para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Victimas”; la H. Junta Directiva, autoriza los 9 beneficiarios en el Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025”, a los estudiantes anexos en el documento presentado por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora, toda vez que cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y sus reglas de operación.</i>	Se inició con la entrega de los apoyos.	70%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.06.75E.05/09/2025 <i>En cumplimiento al Convenio Institucional de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, para el Programa Especial de Becas para Hijas e Hijos de Policias Preventivos, Policias Procesales, Guías Técnicos y Custodios del Gobierno del Estado”; la H. Junta Directiva, autoriza los 139 beneficiarios en el Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025, a los estudiantes anexos en el documento presentado por la Secretaría de Seguridad Pública, toda vez que cumplan con cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y sus reglas de operación.</i>	Se inició con la entrega de los apoyos.	70%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 75 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.07.75E.05/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza los resultados del Programa Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Universidad Pública, periodo agosto-diciembre 2025”, según los criterios de selección y orden de prioridad, establecidos en las reglas de operación del programa.	Se inició con la entrega de los apoyos.	70%	Planeación de entregas en los diferentes municipios.
ACUERDO No.08.75E.05/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza los resultados de la Convocatoria Becas Sonora, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas y Privadas, Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2025.	Se entregaron los apoyos.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.09.75E.05/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 01 de agosto al 03 de septiembre del 2025.	Se están entregando los apoyos.	97%	Entrega de Estímulos Educativos.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 32 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.32O.25/09/2025 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción II, de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad el informe que presenta el Director General, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la institución, al 30 de junio del 2025, así como la Cuenta Pública al segundo trimestre 2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 32 Ordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.02.32O.25/09/2025 Con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y al artículo 12 fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, artículo 78 y 79 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad las adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al segundo trimestre de 2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 32 Ordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.03.32O.25/09/2025 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del RLPECGYGP y el artículo 12, fracción IV y V de la Ley número 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad el Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, ejercicio 2026.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 32 Ordinaria.	100%	Ninguna.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 32 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.04.32O.25/09/2025 La H. Junta Directiva, autoriza por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, ejercicio 2026, el cual fue enviado a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Educación y Cultura, mediante oficio No. IBCEES-DG-0466-2025.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 32 Ordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.05.32O.25/09/2025 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción VI, de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad el dictamen de los estados financieros del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, correspondientes al ejercicio 2024, emitidos por el despacho externo RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.	El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 32 Ordinaria.	100%	Ninguna.
ACUERDO No.06.32O.25/09/2025 La H. Junta Directiva autoriza por unanimidad el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 04 al 18 de septiembre del 2025.	Se están entregando los apoyos.	99%	Entrega de Estímulos Educativos.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 76 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.76E.01/10/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2º, fracción II; 3 , 20, 27, fracciones VIII, IX, X y XVIII; 28, fracciones XIII, XV, XVI y XVII, 38, 39, fracción I, inciso a) y 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad la Convocatoria y Reglas de Operación de Becas “Sonora de Oportunidades”, para Estudiantes de Primaria Pública, ciclo escolar 2025-2026.</i>	Se publicó la convocatoria y se cerró en el tiempo establecido.	30%	Las solicitudes se encuentran en verificación, posteriormente se publicarán resultados en enero del 2026.
ACUERDO No.02.76E.01/10/2025 <i>Con fundamento en los artículos 2, fracción II; 3; 20; 27, fracciones VIII, IX y X; 28, fracciones XV, XVI y XVII; 39 TER, fracción I, inciso c); 40; 41; 42; 43; 44; 45 TER; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52 y demás relativos aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, autoriza por unanimidad la Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becaterapias para Niñas, Niños, Adolescentes y/o Adultos con Trastorno del Espectro Autista (Autismo), Síndrome de Down o Parálisis Cerebral 2025.</i>	Se publicó la convocatoria y se cerró en el tiempo establecido.	30%	Las solicitudes se encuentran en verificación, posteriormente se publicaran resultados.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 77 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.77E.15/10/2025 La H. Junta Directiva consideró no votar este asunto, el cual será sometido para su análisis, discusión y en su caso aprobación en la próxima sesión extraordinaria del Instituto, una vez llevado a cabo el análisis de las Reglas de Operación del Programa “Sonora Internacional 2025” de Estímulos Educativos para Estudiantes de Nivel Licenciatura, Maestría o Posgrado en el Extranjero.	Se presentó el punto para autorización en la sesión extraordinaria No. 78, del día 20 de octubre del 2025.		
ACUERDO No.02.77E.15/10/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2º, fracción II; 3 , 20, 27, fracciones VIII, IX, X y XVIII; 28, fracciones XIII, XV, XVI y XVII, 38, 39, fracción I, inciso a) y 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad modificar el apartado “IV” de la Convocatoria Becas Sonora de Oportunidades, para Estudiantes de Primaria Pública, Ciclo Escolar 2025-2026, y que corresponde a la fecha para realizar solicitud, recorriendo su fecha al día 25 de octubre del 2025, lo anterior en virtud de que a la fecha el Instituto se encuentra realizando jornadas de registro de solicitudes de becas por diferentes municipios del Estado de Sonora.</i>	Se publicó la convocatoria y se cerro en el tiempo establecido.	30%	Las solicitudes se encuentran en verificación, posteriormente se publicaran resultados en enero del 2026.
ACUERDO No.03.77E.15/10/2025 Con fundamento en el artículo 12, fracción XXIX y artículo 39, apartado II de la Ley que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza el otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 19 de septiembre al 13 de octubre del 2025.	Se están entregando los apoyos.	99%	Entrega de Estímulos Educativos.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 78 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.01.78E.20/10/2025 <i>Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 84, fracción IX de la Ley de Educación del Estado de Sonora; así como en los artículos 2º, fracción II; 3 , 20, 27, fracciones VIII, IX, X y XVIII; 28, fracciones XIII, XV, XVI y XVII, 39, fracción II, inciso b); artículos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva autoriza por unanimidad la Convocatoria y Reglas de Operación del Programa “Sonora Internacional 2025” de Estímulos Educativos para Estudiantes de Nivel Licenciatura, Maestría o Posgrado en el Extranjero.</i>	Se publicó la convocatoria.	50%	Se publicarán resultados el dia 28 de noviembre de 2025.
ACUERDO No.02.78E.20/10/2025 <i>La H. Junta Directiva, autoriza por unanimidad la utilización de recursos provenientes de recursos propios del Fondo para Crédito Educativo, con el propósito de llevar a cabo la adquisición de nuevos servidores para el Centro de Datos (SITE), con tecnología hiperconvergente.</i>	Se realizó el proceso de las bases de la licitación.	70%	Publicación de la licitación.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE 2025

B.1 Estados Financieros:

- **Estado de Situación Financiera;**
- **Estado de Resultados;**
- **Variación de la Hacienda Pública; y**
- **Flujo de Efectivo.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE 2025

Estado de Situación Financiera Al 30 De Septiembre 2025			
<u>ACTIVO</u>	<i>Parcial</i>	<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
Efectivo y Equivalentes	111,303,799.92	Cuentas por pagar a corto plazo	23,662,373.52
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	193,166,147.83	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	16,300,262.05
Créditos Educativos por cobrar (Capital)	858,950,304.12		240,963.62
Interés Normal Crédito Educativo			
Interés Moratorio			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Estimación por pérdida o Deterioro	-941,559,662.45	Fondos y Bienes de Terceros	7,121,147.87
Otros Activos Circulantes	747,010.42	Otros pasivos a corto plazo	-0.01
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	476,087,491.16	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	7,280,306.70
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	Provisiones a Largo Plazo	7,280,306.70
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	461,754,920.02		
Créditos Educativos por cobrar Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura	9,735,067.44		
Bienes Muebles	20,958,516.46		
Activos Intangibles	6,352,491.12		
Depreciaciones	-22,713,503.87	<u>TOTAL PASIVO</u>	30,942,680.22
		<u>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	828,619,496.75
		Aportaciones	18,516,388.00
		Donaciones de Capital	810,103,108.75
		<u>PATRIMONIO GENERADO</u>	-272,170,885.06
		Resultado del Ejercicio	132,327,225.83
		Resultado de Ejercicios Anteriores	-412,863,806.77
		Revaluos	7,867,189.82
		Rectificaciones de Resultados	498,506.05
		<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	556,448,611.69
<u>TOTAL ACTIVO</u>	587,391,291.08	<u>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</u>	587,391,291.08
<u>CUENTA DE ORDEN CARTERA POR COBRAR</u>			
Interés Normal por devengar	158,236,095.16		
Interés Normal Devengado	209,937,693.73		
Interés Moratorio Devengado por Cobrar	352,518,914.77		
Gasto de Cobranza Devengado por cobrar	214,434,099.32		
<u>TOTAL DE LA CARTERA</u>	2,253,722,377.75		

ESTADO DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE 2025

Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2025

INGRESOS		
<u>Ingresos de Gestión</u>		45,701,936.69
Productos		8,672,481.63
Ingresos por venta de bienes y servicios		37,029,455.06
<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias</u>		523,760,859.10
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		523,760,859.10
Aportaciones del Gobierno del Estado para Gasto de Operación		0.00
Aportaciones del Gobierno del Estado para Servicios Personales		0.00
Ayudas Sociales		0.00
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Ingresos Financieros		0.00
Otros Ingresos y Beneficios varios		
	TOTAL	569,462,795.79
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
<u>Gastos de Operación</u>		69,049,761.67
Servicios Personales		50,788,825.98
Materiales y Suministros		1,339,377.09
Servicios Generales		16,921,558.60
<u>Transferencias, Asignaciones , Subsidios y Otras Ayudas</u>		340,062,643.97
Ayudas Sociales		340,062,643.97
<u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</u>		28,023,164.31
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros		26,168,003.94
Provisiones		0.00
Otros Gastos		1,855,160.37
	TOTAL	437,135,569.96
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		132,327,225.83

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL TERCER TRIMESTRE 2025**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Rectificaciones De Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	828,619,496.75	0.00	0.00	0.00	828,619,496.75
Aportaciones	18,516,388.00	0.00	0.00	0.00	18,516,388.00
Donaciones de Capital	810,103,108.75	0.00	0.00	0.00	810,103,108.75
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	0.00	-400,460,015.12	3,874,093.13	0.00	-396,585,921.99
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	3,874,093.13	0.00	3,874,093.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-408,313,507.50	0.00	0.00	-408,313,507.50
Revalúos	0.00	7,354,986.33	0.00	0.00	7,354,986.33
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores		498,506.05			498,506.05
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	828,619,496.75	-400,460,015.12	3,874,093.13	0.00	432,033,574.77

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL TERCER TRIMESTRE 2025**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		-4,550,299.27	128,965,336.19	0.00	124,415,036.92
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00	132,327,225.83		132,327,225.83
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,550,299.27	-3,874,093.13		-8,424,392.40
Revalúos		0.00	512,203.49		512,203.49
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	828,619,496.75	-405,010,314.39	132,839,429.32	0.00	556,448,611.69

FLUJO DE EFECTIVO AL TERCER TRIMESTRE 2025

Concepto	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	659,576,502.82	730,785,344.59
productos	8,672,481.63	8,136,086.43
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	37,029,455.06	42,109,022.83
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	523,760,859.10	576,683,235.09
Otros orígenes de Operación	90,113,707.03	103,857,000.24
Aplicación	581,097,124.91	668,838,581.31
Servicios Personales	50,522,292.62	47,579,520.25
Materiales y Suministros	1,322,025.09	1,119,315.27
Servicios Generales	15,992,607.61	13,977,252.68
Ayudas Sociales	340,062,643.97	407,522,013.54
Otras Aplicaciones de Operación	173,197,555.62	198,640,479.57
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	78,479,377.90	61,946,763.28
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	296.25	0.00
Bienes Muebles	296.25	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	1,613,802.44	210,414.72
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,613,802.44	210,414.72
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,613,506.19	-210,414.72
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	76,865,871.71	61,736,348.56
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	116,300,276.12	67,393,411.75
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	193,166,147.83	129,129,760.34

B.2 Reporte de Saldo en Bancos.

SALDO EN BANCOS AL TERCER TRIMESTRE 2025

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	DISPONIBLE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	INVERSIÓN	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025
BANAMEX	5271675	OPERACIÓN-HILLO	10,587.35		10,587.35
BANAMEX	32269-5	OPERACIÓN-OBREGÓN	398.57		398.57
BANCOMER	446119948	NÓMINA	2,172,420.56	-	2,172,420.56
GASTO DE OPERACIÓN		SUB-TOTAL	2,183,406.48	-	2,183,406.48
BANAMEX	1291866	CRÉDITO TRADICIONAL	100,203.14		100,203.14
BANAMEX	767515332	CIE	62,419.72		62,419.72
BANCOMER	2044151887/0446119921	PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO		96,143,599.28	96,143,599.28
BANCOMER	2067464685/0104704584	CRÉDITO EDUCATIVO		7,357,664.54	7,357,664.54
BANCOMER	446119921	CRÉDITO TRADICIONAL	1,440,893.72		1,440,893.72
BANCOMER	4461199056	CIE	378,803.15		378,803.15
BANCOMER	446119956	PAGOS POR INTERNET	32,949.94		32,949.94
BANCOMER	104704401	CRÉDITO TRADICIONAL	43,588.23		43,588.23
BANCOMER	118818169	OPERACIÓN-HILLO	1,083,837.56		1,083,837.56
BANCOMER	118818029	OPERACIÓN-OBREGON	38,381.66		38,381.66
BANCOMER	104704584	CRÉDITO EDUCATIVO	60,994.58	-	60,994.58
HSBC	4065843245	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	339,113.23		339,113.23
		FONDOS EN ADMÓN. Y PASIVOS			
HSBC	6525150525	CONTINGENTES		18,604,637.42	18,604,637.42
AZTECA	01720140794930	CIE	32,920.70		32,920.70
AZTECA	01720177662271	RECUPERACIÓN CIE	40,008.92		40,008.92
SCOTIABANK	25605307148	RECURSO PROPIO	10,848.76		10,848.76
PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		SUB-TOTAL	3,664,963.31	122,105,901.24	125,770,864.55
BANCOMER	2049054162/158807159	PROGRAMA DE BECAS	-	49,605,215.79	49,605,215.79
BANCOMER	158807159	BECAS UNIVERSIDADES	5,464,244.67		5,464,244.67
BANCOMER	105614449	APORT. DE BENEFICIARIOS	55,620.35		55,620.35
BANCOMER	108285381	GUARD ABC, ESTIM EDUC, POLICÍAS CAÍDOS	135,667.92		135,667.92
BANCOMER	111648411	BECAS ESCUELAS OFICIALES	9,867,628.07		9,867,628.07
BECAS		SUB-TOTAL	15,523,161.01	49,605,215.79	65,128,376.80
BECAS Y CREDITO		TOTALES	21,371,530.80	171,711,117.03	193,166,147.83

INVERSIONES AL TERCER TRIMESTRE 2025

INVERSIONES

BANCO	INVERSIÓN
BANAMEX 74076264	-
HSBC 6525150525	18,604,637.42
TOTAL INVERSIONES	18,604,637.42

BANCO	INVERSIÓN	TITULOS	VALOR TITULO
BANCOMER	2044151887/0446119921	96,143,599.28	4,277,762
BANCOMER	2049054162/158807159	49,605,215.79	2,207,108
BANCOMER	2067464685/0104704584	7,357,664.54	327,368
TOTAL INVERSIONES		153,106,479.61	

TOTAL INVERTIDO	171,711,117.03
------------------------	-----------------------

RECUPERACIÓN EFECTIVA SEPTIEMBRE 2025	87,920,298.59
--	----------------------

B.3 Avance del Ejercicio Presupuestal correspondiente al tercer trimestre 2025.

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE 2025

INGRESOS

INGRESOS EJERCICIO 2025

Ingreso Estatal	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Servicios personales	\$73,054,643.95	\$74,128,154.71	\$50,049,965.88	67.52%
Gasto de Operación	\$16,698,075.86	\$15,486,812.90	\$11,236,302.25	72.55%
Ayudas Sociales	\$830,000,000.00	\$932,474,590.97	\$462,474,590.97	49.60%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Credito Educativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$919,752,719.81	\$1,022,089,558.58	\$523,760,859.10	51.24%

Ingreso Recurso Propio	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Recuperación	\$52,778,550.72	\$52,778,550.72	\$33,674,632.64	63.80%
Productos Financieros	\$13,233,904.08	\$13,233,904.08	\$8,672,481.63	65.53%
Ingresos Por Otorgamiento de Crédito	\$580,758.96	\$580,758.96	\$472,998.78	81.44%
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos (becas)	\$9,172,383.24	\$9,172,383.24	\$2,552,217.58	27.83%
Otros Ingresos	\$3,261.00	\$3,261.00	\$329,606.06	10107.51%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (para pago de ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$75,768,858.00	\$75,768,858.00	\$45,701,936.69	60.32%
GLOBAL	\$995,521,577.81	\$1,097,858,416.58	\$569,462,795.79	51.87%

**AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL TERCER
TRIMESTRE 2025
EGRESOS**

RECURSO GOBIERNO DEL ESTADO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$73,054,643.95	\$74,128,154.71	\$50,136,825.98	\$49,870,292.62	67.28%
2000 Materiales y Suministros	\$2,003,098.99	\$1,904,005.48	\$1,276,041.09	\$1,258,689.09	66.11%
3000 Servicios Generales	\$14,694,976.87	\$13,582,807.42	\$9,569,761.02	\$9,207,523.07	67.79%
4000 Ayudas Sociales	\$830,000,000.00	\$832,623,896.40	\$316,959,610.82	\$316,959,610.82	38.07%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$919,752,719.81	\$922,238,864.01	\$377,942,238.91	\$377,296,115.60	40.91%

RECURSO PROPIO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00	\$652,000.00	\$652,000.00	62.10%
2000 Materiales y Suministros	\$0.00	\$200,000.00	\$63,336.00	\$63,336.00	31.67%
3000 Servicios Generales	\$12,774,349.00	\$12,574,349.00	\$7,351,797.58	\$6,785,084.54	53.96%
4000 Transferencias de Recursos Fiscales	\$46,872,383.24	\$46,872,383.24	\$23,103,033.15	\$23,103,033.15	49.29%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$15,072,125.76	\$15,072,125.76	\$1,613,802.44	\$1,613,802.44	10.71%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$75,768,858.00	\$75,768,858.00	\$32,783,969.17	\$32,217,256.13	42.52%

GLOBAL	\$995,521,577.81	\$998,007,722.01	\$410,726,208.08	\$409,513,371.73	41.03%
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

B.4 Avance del Programa Operativo Anual, correspondiente al tercer trimestre 2025.

Avance del Programa Operativo Anual al Tercer Trimestre 2025

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Retiro (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Modificado		Realizado					
										Meta Anual Modificada	III TRIM	IV TRIM	III TRIM	IV TRIM	III TRIM	Acumulado	Avance Trimestral	Avance anual %		
100	1	1	1.5	E101	287		DIRECCION GENERAL Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.													
100	1	3	3.5				Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa Evaluación de metas Un gobierno para todas y todos. Buen gobierno para la regeneración democrática. Impulsar y fortalecer la transparencia en el sector público, a través de la mejora de los mecanismos institucionales de combate a la corrupción, contribuyendo a la regeneración de la ética en las instituciones y en la sociedad	Informe	Trimestral	4	1	1	1	1	1	1	3	100%	75%	
	4	9	9.4				2 Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas.	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100	100%	100%	100%	100%
							3 Auditorías directas realizadas Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes	Informe	Trimestral	4	0	1	1	1	1	3	100%	75%		
							4 5 Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de créditos educativos a mujeres estudiantes	Porcentaje	Trimestral	50%	50%	50%	50%	50%	56.62%	53.55%	113.23%	107.11%		
								Crédito	Trimestral	50%	50%	50%	50%	50%	61.11%	61.33%	122.23%	122.63%		

Avance del Programa Operativo Anual al Tercer Trimestre 2025

Unidad Ejecutora	Eje Rector (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad O Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Modificado		Realizado			
									Meta Anual Modificada	III TRIM	IV TRIM	III TRIM	IV TRIM	III TRIM	Acumulado	Avance Trimestral	Avance anual %
200	1	1.5	E101	907	6	DIRECCIÓN DE BECAS Y CRÉDITO Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.											
						Becas y Apoyos a la Educación Becas y Apoyos a la Educación Becas y estímulos educativos otorgados a estudiantes de escuelas en Sonora	Beca	Trimestral	180,878	59,658	17,172	59,658	17,172	43,592	132,071	73%	73%
						7 Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos	Porcentaje	Anual	24.29%	0.00%	24.29%	0.00%	24.29%	0	0	0%	0%
						8 Población estudiantil con cobertura de becas y/o estímulos educativos	Porcentaje	Anual	23.25%	0.00%	23.25%	0.00%	23.25%	0	0	0%	0%
						856 9 Porcentaje de cobertura de becas en impulso a la profesionalización de los servidores públicos	Porcentaje	Trimestral	32.89%	0.00%	0.00%	32.89%	0.00%	46.71%	46.71%	142%	142%
						10 Porcentaje de becas y estímulos educativos otorgado para la profesionalización de los servidores públicos	Porcentaje	Trimestral	32.89%	0.00%	0.00%	32.89%	0.00%	46.71%	46.71%	142%	142%
						Financiamiento Educativo 908 11 Créditos educativos otorgados a estudiantes	Créditos	Trimestral	4,113	3222	402	422	49	1,507	3,499	357.11%	85.07%
						12 Población estudiantil con cobertura de créditos educativos	Porcentaje	Anual	1.04%	0.00%	1.04%	0.00%	1.04%	0	0	0%	0%
						Recuperación de créditos educativos otorgados. 488 13 Recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo	Pesos	Trimestral	124,000,000.00	30,187,721.08	31,211,706.85	30,187,721.08	31,211,706.85	27,728,744.10	87,920,298.48	91.85%	70.90%
						14 Convenios de donativos formalizados para integrar el fondo de becas y crédito educativo	Convenios	Trimestral	26	8	10	8	10	16	27	200.00%	104%
						15 Porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo	Porcentaje	Anual	17.27%	0%	17.27%	0.00%	17.27%	0	0	0%	0%

Avance del Programa Operativo Anual al Tercer Trimestre 2025

Unidad Ejecutora	Eje Rector	(Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Pyo	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Modificado		Realizado				
										Meta Anual Modificada	III TRIM	IV TRIM	III TRIM	IV TRIM	III TRIM	Acumulado	Avance Trimestral	Avance anual %	
300	4	9	9.4	E101	287	DIRECCION DE ADMINISTRACION Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de la deuda pública del estado, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas y la integridad de las finanzas públicas.	Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa 16 Procesos en Sistemas Informáticos 17 Revisión y presentación de Informes y reportes financieros, contables y presupuestales, ya elaborados. 18 Capacitación y Desarrollo del Personal. 19 Índice de Calidad en los informes trimestrales 20 Elaboración de nominas de personal DIRECCION DE GESTION FINANCIERA Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.	Proceso Documento Curso Porcentaje Documento	Trimestrales Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	72	18	18	18	18	18	54	100%	75%	
										35	9	8	9	8	9	27	100%	77.14%	
										12	3	3	3	3	26	41	866.67%	341.67%	
										100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
										24	6	6	6	6	6	18	100%	75%	
										18	10	0	10	0	4	25.00	40%	139%	
										21	Total de indicadores		21						
										21			21						
										21			21						
										21			21						

B.5 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al tercer trimestre 2025

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Tercer Trimestre 2025

INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

AVANCE DE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2025

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO		AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
						TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%
						I	II	III	IV			OBSERVACIONES
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONÓMICO	756,000.00	756,000.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					0.00	756,000.00	0.00%
15409	BONO PARA DESPENSA	1,116,120.00	1,116,120.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					829,230.00	286,890.00	74.30%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	169,232.63	120,092.63	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					67,704.15	52,388.48	56.38% <i>Contrato marco</i>
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	16,552.13	12,703.13	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					8,764.50	3,938.63	68.99% <i>Contrato marco</i>
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	46,290.00	30,917.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					9,386.60	21,531.06	30.36%
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	153,794.73	153,794.73	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					52,767.44	101,027.29	34.31% <i>Contrato marco</i>
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	181,200.00	120,603.79	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					97,737.13	22,866.66	81.04%
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	2,447.02	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,892.02	555.00	77.32%
22106	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE	257,141.19	466,441.19	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					280,652.60	185,788.59	60.17%
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	3,000.00	1,410.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					984.59	425.41	69.83%
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	2,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					556.00	1,444.00	27.80%
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	25,025.82	23,025.82	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					21,518.07	1,507.75	93.45%
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	600.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					0.00	600.00	0.00%
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	45,000.00	42,929.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					35,047.08	7,881.92	81.64%
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	0.00	749.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					149.00	600.00	19.89%
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000.00	6,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I Y IV TRIMESTRE					5,129.00	1,371.00	78.91%
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	23,448.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III Y IV TRIMESTRE					23,031.18	417.02	98.22%
26101	COMBUSTIBLES	922,896.00	907,526.41	COMPRAS CONSOLIDADAS	TODO EL EJERCICIO					629,361.28	278,165.13	69.35% <i>Contrato marco</i>
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,459.92	5,959.92	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					3,017.27	2,942.65	50.63%
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	3,306.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					3,306.00	0.00	100.00%
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	36,643.58	3,003.78	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III Y IV TRIMESTRE					0.00	3,003.78	0.00%
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	1,085.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					1,085.40	0.00	100.00%
29101	HERRAMIENTAS MENORES	13,000.00	12,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					10,963.72	1,036.28	91.36%
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	16,910.00	4,910.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					4,119.07	790.93	83.89%

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Tercer Trimestre 2025

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO TRIMESTRE				AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025			
						I	II	III	IV	IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
29301	REFACCIONES Y ACCESORES MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	7,100.00	3,100.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	3,100.00	0.00%	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,459.06	85,466.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					24,504.39	60,961.61	28.67%	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	75,543.00	38,747.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					26,461.80	12,285.20	68.29%	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	28,420.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I, II Y III TRIMESTRE					28,420.00	0.00	100.00%	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	2,818.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					2,818.80	0.00	100.00%	
31101	ENERGIA ELECTRICA	885,750.34	885,750.34	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					564,956.01	320,794.33	63.78%	
31301	AGUA	209,463.84	209,463.84	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					87,449.04	122,014.80	41.75%	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	925,808.88	925,808.88	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					568,209.18	357,599.70	61.37%	
31501	TELEFONIA CELULAR	19,400.00	19,400.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					4,241.00	15,159.00	21.86%	
31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	331,578.48	300,328.28	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					188,956.98	111,371.30	62.92%	
31801	SERVICIO POSTAL	199,500.00	199,500.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					112,626.52	86,873.48	56.45%	
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,287,861.56	1,270,339.20	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					952,754.40	317,584.80	75.00%	
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,116,954.00	2,099,309.33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,131,805.73	967,503.60	53.91%	
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	108,000.00	52,896.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					46,284.00	6,612.00	87.50%	
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	543,035.44	407,272.75	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					394,684.54	12,588.21	96.91%	
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	1,047,930.25	839,371.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					599,371.00	240,000.00	71.41%	
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	612,544.00	616,481.68	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					530,572.40	85,909.28	86.06%	

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Tercer Trimestre 2025

						ENTREGA Y SUMINISTRO		AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025					
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	2,244,557.01	1,427,864.01	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					1,296,282.03	131,581.98	90.78%	
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	1,113,600.00	767,847.01	ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LICITACIÓN	TODO EL EJERCICIO					292,633.20	475,213.81	38.11%	
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	263,360.00	367,360.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA E INVITACIÓN A 3	TODO EL EJERCICIO					299,300.58	68,059.42	81.47%	
33607	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	260,972.10	14,885.12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					8,468.00	6,417.12	0.00%	
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES	210,817.10	210,817.10	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					115,079.25	95,737.85	54.59%	Contrato marco
33609	SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN	1,856,000.00	1,656,000.00	LICITACIÓN PÚBLICA	II TRIMESTRE					1,136,800.00	519,200.00	68.65%	
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,205,174.40	1,205,174.40	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO					880,066.52	325,107.88	73.02%	Contrato marco
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	0.00	220,000.00	INVITACIÓN A 3	IV TRIMESTRE					0.00	220,000.00	0.00%	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,587,180.00	3,587,180.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO					1,931,159.75	1,656,020.25	53.84%	
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	3,504,000.00	3,504,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					2,472,996.23	1,031,003.77	70.58%	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	124,162.71	LICITACIÓN CONSOLIDADA	I Y II TRIMESTRE					124,162.69	0.02	100.00%	
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	850,000.00	820,056.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA E INVITACIÓN A 3	TODO EL EJERCICIO					268,566.86	551,489.74	32.75%	
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	29,999.97	45,683.17	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					14,440.84	31,242.33	31.61%	
35301	INSTALACIONES	20,000.00	49,943.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II Y III TRIMESTRE					24,230.08	25,713.32	0.00%	

Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Tercer Trimestre 2025

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO		AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025							
						TRIMESTRE		I	II	III	IV	IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	200,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO							72,561.11	127,438.89	36.28%	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	232,473.44	307,620.30	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO							150,826.48	156,793.82	49.03%	
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	445,201.49	445,201.49	CONTRATO MARCO	TODO EL EJERCICIO							313,105.21	132,096.28	70.33%	Contrato marco
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	30,000.00	30,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO							9,217.08	20,782.92	30.72%	
37101	PASAJES AÉREOS	60,000.00	60,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE							0.00	60,000.00	0.00%	
37201	PASAJES TERRESTRES	6,000.00	6,000.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO							904.00	5,096.00	15.07%	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	784,092.41	761,401.35	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO							577,647.73	183,753.62	75.87%	
37502	GASTOS DE CAMINO	312,000.00	312,000.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO							242,077.92	69,922.08	77.59%	
37901	CUOTAS	69,000.00	67,124.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO							46,718.24	20,405.76	69.60%	
38301	CONGRESOS Y CONVENTIONES	1,393,800.00	413,600.67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO							269,710.00	143,890.67	65.21%	Ambulancias y equipo necesario en eventos de entrega de becas
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	55,000.00	56,876.00	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO							56,876.00	0.00	100.00%	
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,408,271.16	1,670,437.79	GASTO OPERATIVO	TODO EL EJERCICIO							1,135,818.00	534,619.79	68.00%	
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	11,050,700.00	11,050,700.00	LICITACIÓN PÚBLICA	III Y IV TRIMESTRE							1,445,244.00	9,605,456.00	0.00%	
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	100,327.24	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE							100,327.24	0.00	0.00%	
52101	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	29,337.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE							21,460.00	7,877.00	73.15%	
54101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,711,553.11	3,578,541.11	LICITACIÓN PÚBLICA	IV TRIMESTRE							0.00	3,578,541.11	0.00%	
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	17,643.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE							17,643.60	0.00	100.00%	
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00	29,127.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE							29,127.60	0.00	100.00%	
56601	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS	309,872.65	266,449.21	INVITACIÓN A 3	IV TRIMESTRE							0.00	266,449.21	0.00%	
		46,375,819.69	45,205,407.66									20,703,968.13	24,501,439.53	45.80%	

ANEXO

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al tercer trimestre 2025, por artículo.



B.6 Contratos formalizados de Prestadores de Arrendamientos y Servicios, correspondiente al tercer trimestre 2025

Contratos Formalizados Tercer Trimestre 2025



No.	No. de Contrato	Importe con IVA	Vigencia	Objeto del Contrato	Procedimiento de Contratación
1	Convenio Modificatorio 01 al Contrato IBCEES-007-02-2025	6,612.00	13/07/2025 13/08/2025	AMPLIACIÓN A LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES DE CRÉDITO DÉBITO, EN SUCURSAL HERMOSILLO, SUCURSAL CD. OBREGÓN SUCURSAL NOGALES.	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.
2	Convenio mod. 01 al contrato 020-05-2025	103,937.67	13/08/2025 31/12/2025	AMPLIACIÓN A LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE RENTA DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA EVENTOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana, Dictamen de Excepción a invitación a cuando menos tres.
3	Convenio mod. 01 al contrato 021-05-2025	152,156.00	13/08/2025 31/12/2025	AMPLIACIÓN A LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (PANTALLA, AUDIO).	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana, Dictamen de Excepción a invitación a cuando menos tres.
4	IBCEES-022-08-2025	98,344.80	11/09/2025 26/09/2025	SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DE ÁREA PARA COLOCACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO EN SUCURSAL DE COORDINACIÓN EXTENSIÓN OBREGÓN.	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante "LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.

B.7 Cuenta Pública, tercer trimestre 2025.

La cuenta pública correspondiente al tercer trimestre del 2025 está disponible para consulta en la siguiente liga:

https://becasycredito.sonora.gob.mx/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=238

C) GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Programa	2025 SEP	
	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos
Becas Primaria y Secundaria Pública.	60,000	\$132,000,000.00
Becas de Escuelas Particulares.	10,161	\$176,950,441.00
Apoyos Discapacidad Auditiva Bachillerato y Licenciatura.	199	\$4,000,000.00
Apoyo Estudiantes Vinculados Guardería ABC.	527	\$2,267,614.32
Estímulos Educativos y Formativos	906	\$6,095,985.76
Programa de Becas Justicia e Igualdad. (Policías caídos, CEAV)	300	\$2,324,300.00
Programa "Beca-Crédito 100%" Univ. Particulares.	182	\$1,407,158.32
Programa "Beca 100%" Univ. Particulares.	11	\$89,152.00
Beca Capacitación para el Trabajo ICATSON	1,513	\$151,300.00
SIPINNA "Niñas Adelante"		
CODESON	679	\$21,838,500
Sonora de Oportunidades: Técnico Superior Universitario y Licenciatura	57,500	\$378,750,000.00
Becaterapia		
Becas Servidores Públicos	142	\$1,390,460.00
TOTALES	132,120	\$727,264,911.40

2. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS.

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Nivel Educativo	2025	
	Créditos Educativos	Inversión en Pesos
BACHILLERATO	66	\$ 1,476,979.50
TÉCNICO	11	\$ 125,600.00
LICENCIATURA	3,327	\$71,381,613.00
CURSO	2	\$ 78,000.00
ESPECIALIDAD	21	\$ 520,000.00
MAESTRÍA	58	\$ 1,415,000.00
DOCTORADO	13	\$223,920.00
TOTALES	3,498	\$75,221,112.50

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

CARTERA GENERAL

ACREDITADOS	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
31117	2,250,444,036.21	1,391,004,780.79	62%	859,439,255.42	38%

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA GENERAL

CATEGORIA	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
INTERNA	132,123,569.22	9.5%	808,909,238.32	94.1%
NO JUDICIAL	354,629,514.74	25.5%	41,594,620.26	4.8%
JUDICIAL	904,251,696.83	65.0%	8,935,396.84	1.0%
TOTALES:	1,391,004,780.79	100%	859,439,255.42	100.0%

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

CARTERA VENCIDA POR CATEGORÍAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

CATEGORIA	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
CAPITAL	573,449,799.60	41%	591,997,731.32	69%
INTERES	160,647,521.94	12%	267,441,524.10	31%
ACCESORIOS	656,907,459.25	47%	0.00	0%
TOTALES:	1,391,004,780.79	100%	859,439,255.42	100%

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

PROGRAMA OPORTUNIDAD... ES ARRANCAR DE CERO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

ACREDITADOS	ARRANCAR DE CERO
4761	20,839,814.48

LIQUIDACIONES DESDE EL 1 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

ACREDITADOS	PAGADO	DESCUENTO
1264	9,776,290.51	2,763,795.25

4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

01 DE JULIO DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

BAJA DE PERSONAL

NO.	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
1	11I	COORDINADOR DE EXTENSION OBREGON	DIRECCION DE BECAS Y CREDITO	01/07/2025
2	04I	ENCARGADA DE ARCHIVO	DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	01/09/2025
3	07I	COORDINADOR DE AREA	SUBDIRECCION DE CARTERA	01/09/2025
4	10I	JEFA DE AREA DE SISTEMAS	SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION DE LA	01/09/2025
5	12B	DIRECTOR DE GESTION FINANCIERA	DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	17/09/2025

4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

01 DE JULIO DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ALTA DE PERSONAL

NO.	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
1	11I	COORDINADOR DE EXTNSION OBREGON	DIRECCION CREDITO DE BECAS Y	01/07/2025
2	04I	AUXILIAR TECNICO	DIRECCION GENERAL	16/07/2025
3	06I	JEFA DEPARTAMENTO DE PLANEACION	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION AL DESEMPEÑO	16/07/2025
4	04I	ANALISTA NOMINA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	01/08/2025
5	04I	RESPONSABLE DE PARQUE VEHICULAR Y AUXILIAR LOGISTICA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	01/09/2025
6	12I	DIRECTOR GESTION FINANCIERA	DIRECCION DE FINANCIERA GESTION	16/09/2025
7	04I	ENCARGADA ARCHIVO	DIRECCION DE FINANCIERA GESTION	16/09/2025
8	10I	JEFA DE AREA SISTEMAS	SUBDIRECCION INFRAESSTRUCTURA TECNOLOGIAS DE INFORMACION	DE Y LA 16/09/2025

CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

Se informa a la H. Junta de Gobierno, los avances del Programa General de Desarrollo y Capacitación de Personal del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, con los cuales se pretende actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores en su actividad.

A través de la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de la Mujer y Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras dependencias de Gobierno, se capacitaron 20 Servidores Públicos en varios temas.

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
10 julio 2025	Yo antes y después de la Jubilación por CECAP	1
27 agosto 2025	Yo antes y después de la Jubilación por CECAP	1
08 agosto 2025	Integración de Ante proyecto y Presupuesto 2026	1
22-agosto 2025	Contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por CECAP	1
25-agosto 2025	Investigación de Mercado y Criterios de Evaluación CECAP	1
25-agosto 2025	Sentido de Pertenencia, Vocación y Servicio Público CECAP	1
26-agosto 2025	Responsabilidades Administrativas en los Servicios Públicos del Estado de Sonora CECAP	1
27-agosto 2025	Planeación Estratégica en Administración Pública CECAP	1

CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
28-agosto 2025	Planes y Programas Gubernamentales por CECAP	1
28-agosto 2025	Aspectos Esenciales para la Elaboración del Programa Interno de Protección Civil Público por CECAP	1
29-agosto 2025	Habilidades Sociales en el Servicio Público por CECAP	1
29-agosto 2025	Predictores de Éxito:(Hábitos del Bienestar) CECAP	1
02-septiembre 2025	Autoconocimiento, Autoconciencia y Autocontrol por CECAP	1
02-septiembre 2025	Prevención de Delitos Cibernéticos en apego al marco Normativo por C5I	16
03-septiembre 2025	Beneficios de la Planeación Prospectiva por CECAP	1
08-septiembre-2025	<i>La administración de los Recursos Públicos por CECAP</i>	1
09-septiembre-2025	<i>Herramientas de la IA para la Productividad Administrativa por CECAP</i>	1
10-septiembre-2025	<i>Transparencia e Información Pública por CECAP</i>	1
12-septiembre-2025	<i>Principio 90/10 de Stephen Covey por CECAP</i>	1
17-septiembre-2025	<i>Gestión y Control de Permisos y compartición de Archivo en la Nube por CECAP</i>	1
19-septiembre-2025	<i>Gestión de Indicadores de Eficiencia y Eficacia por CECAP</i>	1

CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
22-septiembre-2025	<i>Enfoque de Agenda 2030 en Planes y Programas Gubernamentales por CECAP</i>	1
23-septiembre-2025	<i>Programas a Mediano Plazo del Gobierno de Sonora por CECAP</i>	1
24-septiembre-2025	<i>Técnicas de Creatividad e Innovación por CECAP</i>	1
25-septiembre-2025	<i>Innovación en la Administración Pública por CECAP</i>	1
26-septiembre-2025	<i>Calidad en el Servicio Público por CECAP</i>	1
29-septiembre-2025	<i>Gestión y Preparación de Base de Datos Gubernamentales por CECAP</i>	1
30-septiembre-2025	<i>Conflicto de Interés en el ejercicio del Servidor Público por CECAP</i>	1

5. PLANEACIÓN.

INFORME DE AVANCES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

- El día 07 de agosto de 2025 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2025.



COMITÉ DE CONTROL
Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

5. PLANEACIÓN.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Anexo MIR



6. GESTIÓN FINANCIERA.

Convenios con Instituciones Público – Privadas 2025

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA
1	DONATIVO DE ACC LAB	01 JULIO 2025
2	DONATIVO DE ACEITES Y LUBRICANTES	01 JULIO 2025
3	DONATIVO DE ALFA LEAN	01 JULIO 2025
4	DONATIVO DE ALTER ENERGY	01 JULIO 2025
5	DONATIVO DE E&A CAPA	01 JULIO 2025
6	DONATIVO DE ELECTRICA DEL COBRE	01 JULIO 2025
7	DONATIVO DE GARACO	01 JULIO 2025
8	DONATIVO DE GM SUPERPAVE	01 JULIO 2025
9	DONATIVO DE HEMEK	01 JULIO 2025
10	DONATIVO DE PREMEZCLADOS	01 JULIO 2025
11	DONATIVO DE PUENTE 391	01 JULIO 2025
12	DONATIVO DE SANTAP	01 JULIO 2025

6. GESTIÓN FINANCIERA.

Convenios con Instituciones Público – Privadas 2025

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA
13	DONATIVO DE SANTAP	01 JULIO 2025
14	DONATIVO DE SECOIP	01 JULIO 2025
15	DONATIVO DE SPAZICORP	01 JULIO 2025
16	DONATIVO DE TRES33 GERENCIA	01 JULIO 2025
17	DONATIVO DE VIRGO	01 JULIO 2025
18	COLABORACION DE UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI	29 JULIO 2025
19	COLABORACION DE INSTITUTO KINO	30 JULIO 2025
20	COLABORACION DE INSTITUTO TECNOLOGICO DE CANANEA	26 AGOSTO 2025
21	COLABORACION INTERINSTITUCIONAL SALUD PUBLICA	05 SEPTIEMBRE 2025

7. TRANSPARENCIA.

INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, al 30 de Septiembre del 2025

1. Dentro del período comprendido de 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2025, la Unidad de Transparencia recibió un total de 6 solicitudes de información. En el mes de julio 5, en agosto 0 y septiembre 1 solicitud.
2. Del total de las 6 solicitudes reportadas, se brindó respuesta satisfactoria a 6 solicitudes, por lo que dentro del período que se informa no hay solicitudes pendientes de respuesta.
3. Se asistió en el mes de agosto a una reunión dirigida a cada uno de los titulares de las Unidades de Transparencia pertenecientes al Ejecutivo Estatal, para conocer cambios en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
4. Se remite al área correspondiente la información solicitada de esta Unidad de Transparencia que se presenta de manera trimestral en la sesión del COCODI.
5. La Unidad de Transparencia está en proceso de actualización del tercer trimestre de 2025 de las Obligaciones de Transparencia.

7. TRANSPARENCIA.

6. A la fecha se mantienen actualizados al 100% la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Transparencia al II trimestre de 2025, en cumplimiento a las obligaciones de la materia previstas en los artículos 70 y 71 de la Ley General; y 81, 82 y 83 Bis de la Ley respectiva Ley Estatal.
7. En el mes de septiembre, la Unidad de Transparencia envió información de datos abiertos para ser validada y posteriormente publicar en este nuevo portal.
8. En la segunda evaluación al Portal Transparencia Sonora de 2025, que se llevó a cabo en el mes de agosto con corte al II trimestre de 2025, se obtuvo 100% en el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la Ley General y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

VI. INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

INFORME DEL
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN Y
BUEN GOBIERNO

PTAR
III TRIMESTRE 2025

PTCI
III TRIMESTRE 2025

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

ASUNTO 1

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización del Informe que presenta el Director General, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la Institución, al 30 de septiembre 2025, así como la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre 2025.

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO

- Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno.
- Artículo 12, fracción I, de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

ENUNCIADO DEL ACUERDO 1

ACUERDO No.01.33O.11/11/2025

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, **LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2025.**

ASUNTO 2

AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES INTERNAS, EXTERNAS, ASÍ COMO AMPLIACIONES PRESUPUESTALES

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización de adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al tercer trimestre de 2025.

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO, DEL ASUNTO NO. 2

Artículo 12 fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.- En el cual se tiene como atribuciones inherentes a la Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, revisar y aprobar los programas y proyectos de presupuestos del Instituto, **así como sus modificaciones**.

Artículo 78 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora.- Los traspasos programático presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y las metas e indicadores de resultados comprometidas en el Programa Anual. Estos traspasos serán realizados de manera directa por las unidades de apoyo administrativo de la unidad responsable, sin necesidad de obtener la autorización de la Subsecretaría, observando invariablemente lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos y lo establecido en el presente manual y cuenten con la autorización del titular de la Unidad Responsable correspondiente. No procederán traspasos de otros capítulos del gasto al capítulo 1000 de servicios personales, cuyo destino sea el pago de remuneraciones especiales, bonos o compensaciones extraordinarias. En el caso de las entidades, estos traspasos deberán ser autorizados por el órgano de gobierno.

Artículo 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora.- Los traspasos programático presupuestarios externos, serán aquellos que se realicen entre programas, procesos, proyectos o capítulos del gasto; debiendo la unidad responsable solicitar la autorización de la Subsecretaría. Para el caso de las entidades, adicionalmente a la solicitud de traspasos programáticos externos deberán contar con la aprobación del órgano de gobierno y presentarla a la Subsecretaría, por conducto de la dependencia Coordinadora de Sector. Los traspasos programático presupuestarios externos autorizados, para el caso del gasto de inversión, adicionalmente, deberán observar lo dispuesto en la fracción IV del artículo 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos, e informarse dentro de los primeros 10 días del mes siguiente en que se realicen, en el reporte trimestral de avance presupuestal.

Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.-

El Gobernador del Estado autorizará, en todos los casos, las ampliaciones a los montos de los recursos asignados para la ejecución de los programas, subprogramas y proyectos.

Para lo anterior, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- I. Los titulares de las dependencias solicitarán a la Secretaría las ampliaciones a su presupuesto, debiendo justificar ampliamente las necesidades de las mismas;
- II. La Secretaría analizará la solicitud de ampliación, considerando los objetivos, políticas y estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales, institucionales y, en su caso, regionales y especiales que se deriven de éste, y emitirá el dictamen correspondiente;
- III. El dictamen será puesto a consideración del Gobernador del Estado; de autorizarse la ampliación del presupuesto, la Secretaría notificará al titular de la dependencia y a la Tesorería.

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03201 - 15749	16101	Previsión Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-123,348.62	Reclasificación para partidas del gasto que no cuentan con suficiencia en el capítulo 1000 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del ejercicio anterior, además se da suficiencia a partida como combustible y cuotas.
03201 - 15752	11306	Riesgo Laboral	1000	123,348.62	0.00	Reclasificación para partidas del gasto que no cuentan con suficiencia en el capítulo 1000 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del ejercicio anterior, además se da suficiencia a partida como combustible y cuotas.
03201 - 15749	16101	Previsión Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-34,480.00	Reclasificación para partidas del gasto que no cuentan con suficiencia en el capítulo 1000 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del ejercicio anterior, además se da suficiencia a partida como combustible y cuotas.
03201 - 15755	14108	Aportación Para La Atención De Enfermedades Preexistentes	1000	34,480.00	0.00	Reclasificación para partidas del gasto que no cuentan con suficiencia en el capítulo 1000 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del ejercicio anterior, además se da suficiencia a partida como combustible y cuotas.
03182 - 15697	21401	Materiales Y Útiles Para El Procesamiento De Equipos Y Bienes Informáticos	2000	0.00	-5,000.00	Reclasificación para compra de cinta de montaje y cinchos para colocación de lonas para evento de entrega de becas en Cd. Obregón.
03182 - 15698	25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	5,000.00	0.00	Reclasificación para compra de cinta de montaje y cinchos para colocación de lonas para evento de entrega de becas en Cd. Obregón.
03187 - 15712	22101	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	0.00	-942.00	Reclasificación para bebidas de personal que acude a eventos de entrega de becas y feria Sonora atiende en Cd. Obregón, Sonora
03187 - 15713	22105	Productos Alimenticios Para Personas Derivado De La Prestación De Servicios Públicos En Unidades De Salud, Educativas Y Otras	2000	942.00	0.00	Reclasificación para bebidas de personal que acude a eventos de entrega de becas y feria Sonora atiende en Cd. Obregón, Sonora
03194 - 15733	22106	Adquisición De Agua Potable	2000	0.00	-700.00	Reclasificación para compra de bebidas para feria Sonora Atiende llevada a cabo en Cd. Obregón, Sonora.
03194 - 15734	22105	Productos Alimenticios Para Personas Derivado De La Prestación De Servicios Públicos En Unidades De Salud, Educativas Y Otras	2000	700.00	0.00	Reclasificación para compra de bebidas para feria Sonora Atiende llevada a cabo en Cd. Obregón, Sonora.
03191 - 15726	24801	Materiales Complementarios	2000	0.00	-3,211.00	Reclasificación para compra de material para elaborar estructura de letreros para eventos de entrega de becas.
03191 - 15727	25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	3,211.00	0.00	Reclasificación para compra de material para elaborar estructura de letreros para eventos de entrega de becas.

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03195 - 15735	32201	Arrendamiento De Edificios	3000	0.00	-17,522.36	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15739	32301	Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	17,522.36	0.00	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15736	32302	Arrendamiento De Equipo Y Bienes Informáticos	3000	0.00	-52,305.94	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15739	32301	Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	52,305.94	0.00	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15737	32701	Patentes, Regalías Y Otros	3000	0.00	-60,512.39	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15739	32301	Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	60,512.39	0.00	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15738	33301	Servicios De Informatica	3000	0.00	-21,815.31	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15739	32301	Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	21,815.31	0.00	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del estado, para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica	Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03195 - 15738	33301 Servicios De Informática	3000	0.00	-103,937.68	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03195 - 15740	32901 Otros Arrendamientos	3000	103,937.68	0.00	Reclasificación de partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, además de que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del Estado para generar convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
03196 - 15741	38301 Congresos Y Convenciones	3000	0.00	-8,807.60	Reclasificación de la partida 38301 donde se tenía considerada la renta de aerocooler.
03196 - 15742	32301 Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	8,807.60	0.00	Reclasificación de la partida 38301 donde se tenía considerada la renta de aerocooler.
03208 - 15771	33101 Servicios Legales, De Contabilidad, Auditorías Y Relacionados	3000	0.00	-872,260.00	Reclasificación para pago de impuestos sobre nómina derivado de que nos realizaron una reducción en los capítulos 2000 y 3000 en el mes de marzo, por lo que este impuesto se pagará con recurso propio.
03208 - 15774	39801 Impuestos Sobre Nómina Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral	3000	872,260.00	0.00	Reclasificación para pago de impuestos sobre nómina derivado de que nos realizaron una reducción en los capítulos 2000 y 3000 en el mes de marzo, por lo que este impuesto se pagará con recurso propio.
		Total	1,304,842.90	-1,304,842.90	

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Número de Evento (Adecuación)		Partida Específica	Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03234 - 15836	16101	Prevision Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-25,097.46	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03234 - 15837	11306	Riesgo Laboral	1000	25,097.46	0.00	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03234 - 15836	16101	Previsión Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-71,834.46	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03234 - 15838	11306	Riesgo Laboral	1000	71,834.46	0.00	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03234 - 15836	16101	Previsión Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-22,400.00	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03234 - 15839	13403	Estimulos Al Personal De Confianza	1000	22,400.00	0.00	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con tabulador del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
03204 - 15764	21201	Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproducción	2000	0.00	-149.00	Reclasificación para compra de pegamento pvc necesario para pegar estructuras para eventos de entrega de becas.
03204 - 15765	24901	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	2000	149.00	0.00	Reclasificación para compra de pegamento pvc necesario para pegar estructuras para eventos de entrega de becas.
03206 - 15766	29401	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Computo Y Tecnologías De La Información	2000	0.00	-1,085.40	Reclasificación para compra de balones que se otorgaron en evento Bavispe entrega de Becas Sonora de Oportunidades Educación Básica.
03206 - 15767	27301	Artículos Deportivos	2000	1,085.40	0.00	Reclasificación para compra de balones que se otorgaron en evento Bavispe entrega de Becas Sonora de Oportunidades Educación Básica.
03213 - 15783	29401	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Computo Y Tecnologías De La Información	2000	0.00	-2,668.00	Suministro e instalación de sensor de presión de aceite para planta de emergencia de edificio en sucursal de Obregón.
03213 - 15784	29801	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	2000	2,668.00	0.00	Suministro e instalación de sensor de presión de aceite para planta de emergencia de edificio en sucursal de Obregón.
03217 - 15791	29101	Herramientas Menores	2000	0.00	-1,000.00	Reclasificación para compra de cinta montaje para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15796	25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	1,000.00	0.00	Reclasificación para compra de cinta montaje para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15792	29301	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo	2000	0.00	-1,500.00	Reclasificación para compra de cinta montaje para colocar lonas eventos de entrega de becas

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

Número de Evento (Adecuación)	Partida Específica		Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03217 - 15796	25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	1,500.00	0.00	Reclasificación para compra de cinta montaje para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15792	29301	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educational Y Recreativo	2000	0.00	-500.00	Reclasificación para compra de alambre recocido para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15794	24701	Artículos Metálicos Para La Construcción	2000	500.00	0.00	Reclasificación para compra de alambre recocido para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15793	21201	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción	2000	0.00	-100.00	Reclasificación para compra de alambre recocido para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15794	24701	Artículos Metálicos Para La Construcción	2000	100.00	0.00	Reclasificación para compra de alambre recocido para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15793	21201	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción	2000	0.00	-600.00	Reclasificación para compra de juego de brocas para taladro, para colocar lonas eventos de entrega de becas
03217 - 15795	24901	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	2000	600.00	0.00	Reclasificación para compra de juego de brocas para taladro, para colocar lonas eventos de entrega de becas
03220 - 15802	22105	Productos Alimenticios Para Personas Derivado De La Prestación De Servicios Públicos En Unidades De Salud, Educativas Y Otras	2000	0.00	-1,062.98	Reclasificación para compra de alimentos en las instalaciones, personal que labora horario extendido.
03220 - 15803	22101	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	1,062.98	0.00	Reclasificación para compra de alimentos en las instalaciones, personal que labora horario extendido.
03227 - 15817	21101	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	2000	0.00	-10,000.00	Reclasificación para compra de botellas de agua para dirección general.
03227 - 15818	22106	Adquisición De Agua Potable	2000	10,000.00	0.00	Reclasificación para compra de botellas de agua para dirección general.
		Total		137,997.30	-137,997.30	

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Número de Evento (Adecuación)		Partida Específica	Capítulo del Gasto	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
03257 - 15918	16101	Previsión Para Incremento De Sueldos	1000	0.00	-5,100.00	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldo derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realiza adecuación de la partida previsión para incremento de sueldos.
03257 - 15924	15427	Bono De Productividad Al Personal De Base	1000	5,100.00	0.00	Reclasificación de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldo derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se realiza adecuación de la partida previsión para incremento de sueldos.
03242 - 15873	22101	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	0.00	-410.00	Reclasificación para utensilios de alimentación que se adquirieron para reuniones de dirección general.
03242 - 15872	22301	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	2000	410.00	0.00	Reclasificación para utensilios de alimentación que se adquirieron para reuniones de dirección general.
03251 - 15905	38301	Congresos Y Convenciones	3000	0.00	-940,000.00	Reclasificación para la partida 32302, con el fin de elaborar contrato para el servicio de equipo de audios, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de becas, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo mas eventos de lo planeado inicialmente, al quedar pendiente recurso de entrega de becas del ejercicio 2024, por lo que los eventos se llevaron a cabo en 2025, se toma de la partida 38301 donde se consideró el pago de protección de duelas para eventos entre otras cosas, sin embargo este año no se ha utilizado el total de los recursos, esto se pagará con recurso propio.
03251 - 15906	32301	Arrendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	940,000.00	0.00	Reclasificación para la partida 32302, con el fin de elaborar contrato para el servicio de equipo de audios, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de becas, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo mas eventos de lo planeado inicialmente, al quedar pendiente recurso de entrega de becas del ejercicio 2024, por lo que los eventos se llevaron a cabo en 2025
03253 - 15909	31701	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información	3000	0.00	-15,683.20	Adecuación de recursos por 15,683.20 para la revisión-reparación del UPS que protege el centro de Datos del Instituto, el cual presentó fallo, se toma de esta partida derivado de que ya se comprometió todo el gasto en el contrato que se tiene con total play que resultó menos costoso que lo proyectado.
03253 - 15910	35201	Mantenimiento Y Conservación De Mobiliario Y Equipo	3000	15,683.20	0.00	Adecuación de recursos por 15,683.20 para la revisión-reparación del UPS que protege el centro de Datos del Instituto, el cual presentó fallo y esta reparación se realizó de manera urgente.
03232 - 15831	33607	Información En Medios Masivos Derivados De La Operación Y Admón. De Las Dependencias	3000	0.00	-104,000.00	Reclasificación para adquisición de impresiones de lonas realizadas, se toma de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajes masivos pero al ser prioritaria la impresión de lonas para eventos se decidió realizar esta reclasificación.
03232 - 15832	33603	Impresiones Y Publicaciones Oficiales	3000	104,000.00	0.00	Reclasificación para adquisición de impresiones de lonas realizadas.
03232 - 15831	33607	Información En Medios Masivos Derivados De La Operación Y Admón. De Las Dependencias.	3000	0.00	-28,803.19	Reclasificación para arrendamiento de vehículos que se requieren para eventos de entrega de becas, se toma de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajes masivos pero al ser prioritaria la renta de vehículos para eventos se decidió realizar esta reclasificación.
03241 - 15871	32501	Arrendamiento De Equipo De Transporte	3000	28,803.19	0.00	Reclasificación de la partida 33607 para arrendamiento de vehículos requeridos para eventos de entrega de becas.
		Total		1,088,486.39	-1,088,486.39	

Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.



Gobierno del Estado de Sonora | **Hermosillo, Sonora; a 07 de agosto del 2025**
SECRETARÍA DE HACIENDA | **Oficio No. DA-0134-2025**

DR. CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE.

PRIMERAS TARIJAS DE ESTE AÑO

Fara dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 76 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sinaloa, se informa de las adecuaciones internas realizadas del 01 de julio al 31 de julio de 2025, las cuales ya fueron autorizadas por el titular de este Órgano y se someterán a aprobación de la H. Junta Directiva. Lo anterior evitar observaciones de los órganos fiscalizadores, las cuales se detallan a continuación:

DET. 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2003				
03001 - 15149	16121	Prestación Para Incremento De Sueldos	7000	3.00
				-123,346.82
				Reclasificación para partidas que no se mencionan por su naturaleza en el capitulo 1000 dentro de que el presupuesto es elaborado con subdetalles al ejercicio anterior; asimismo da de subvención a partida como contributivales y costos.
03001 - 15152	11008	Riesgo Laboral	1000	123,346.82
				0.00
				Reclasificación para partidas que no cumplen con subvenciones en el capitulo 1000 dentro de que el presupuesto se elabora con subdetalles al ejercicio anterior; asimismo da de subvención a partida como contributivales y costos.
03001 - 15148	18101	Prestión Para Incremento De Sueldos	7000	3.00
				-14,469.00
				Reclasificación para partidas que no cumplen con subvenciones en el capitulo 1000 en las que el presupuesto es elaborado con subdetalles al ejercicio anterior; asimismo da de subvención a partida como contributivales y costos.
03021 - 15755	14108	Aportación Para La Atención De Enfermedades Preexistentes	1000	24,480.00
				3.00
				Reclasificación para partidas del gasto que no cumplen con subvenciones en el capitulo 1000 en las que el presupuesto es elaborado con subdetalles al ejercicio anterior; asimismo da de subvención a partida como contributivales y costos.
03182 - 15867	21001	Médicos Y Odont. Pago El. Procuramiento De Esencia Y Fármaco M-Industrias	2000	3.00
				6,300.00
				Reclasificación para compra de suministros y cosechas para ejecución de tareas para evento de entrega de becas en Cdt. Orléans.
03193 - 15898	20001	Franquicias, Hoteles, Plazas Y Casascom	2000	5,800.00
				0.00
				Reclasificación para consumo de artículos de montaje y cambios para adecuación de tienda para evento de entrega de becas en Cdt. Orléans.
03187 - 15712	20101	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	6.00
				-142.00
				Reclasificación para remuneración de personal que asiste o eventos o entrega de becas feria Sonora Feria De Orléans.
03187 - 15713	20100	Productos Alimenticios Para Personas Derivado De La Prestación De Servicios Profesionales De Salud. Educacion Y Crea. Social.	2000	840.00
				0.00
				Reclasificación para becas de personal que asiste o eventos o entrega de becas feria Sonora Feria De Orléans.
03184 - 15720	21106	Administración De Agua Potable	2000	5.00
				-170.00
				Reclasificación para compra de bebidas para feria Sonora Feria De Orléans.
03194 - 15734	22101	Productos Alimenticios Para Personas Derivado De La Prestación De Servicios Profesionales De Salud. Educacion Y Obras	2000	780.00
				3.00
				Reclasificación para compra de bebidas para feria Sonora Feria De Orléans.
03191 - 15726	24001	Materias Primas/Consumibles	2000	0.00
				-3,211.00
				Reclasificación para compra de materiales para elaboración de beberes para eventos de entrega de becas.
03191 - 15727	25001	Platos Salsas, Huesos, Plásticos Y Derivados	2000	3,211.00
				0.00
				Reclasificación para consumo de platos para elaboración de beberes para eventos de entrega de becas.
03195 - 15739	22201	Alimenticios De Estándares	2000	0.00
				-17,632.36
				Reclasificación de partidas que quedaron con subdetalles al ejercicio anterior que incluyeron adiciones y restos de consumo de artículos de consumo, restos de 200.70 se calculó con importe de 200.70.



					Programación especializada que se implementó al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	03051	Arendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	01.225,00	0,00
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	02751	Arendamiento De Equipo Y Bienes Informáticos	3000	1,30	-0,325,40
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	02611	Arendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	02.325,84	0,00
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	02611	Arendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	0,00	-0,312,39
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	02611	Fármacos, Regalías Y Otros	3000	0,00	-0,312,39
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	02611	Arendamiento De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	01.112,00	0,00
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.
03166 - 16776	02611	Salarios De Interimistas	3000	0,00	-0,312,31
					Rendicionamiento de partidas que cuentan con suficiente detalle a que las adquisiciones resultaron marcos costos a lo presupuestado, además de que no se contrataron todos los programas presupuestados que se contemplaron al establecer el presupuesto al tener priorizado la entrega de becas en los sistemas municipales del estado y establecer convenio modificativo para rendir de acuerdo con lo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los sistemas municipales del estado.



00198 - 10138	32360	Arendamiento De Maquinaria, Equipo Y Utensilios	3000	21.6.019	0.00	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
00198 - 10138	33001	Servicios De Informática	3000	5.00	101.317.80	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
00198 - 10140	32601	Otras Arrendamientos	3000	100.017.00	0.00	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
00198 - 10141	36001	Compras Y Comunicaciones	3000	0.00	-100.000.00	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
00198 - 10142	32361	Arendamiento De Maquinaria, Equipo Y Utensilios	3000	0.007.60	0.00	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
00200 - 10171	35101	Servicios Legales, De Consultoría, Auditorías Y Relaciones Públicas	3000	0.00	-672.200.00	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
00200 - 10174	39001	Impuestos Sobre Activos Y Cosecha De Una Renta O利得 Laboral	3000	672.200.00	0.00	Resocialización de penitentes que cuentan con suficiente tiempo para desarrollar una resocialización más profunda y a la presunción de libertad; además se está en consideración todos los programas de especialización que se implementan al interior del sistema penitenciario, así como el trabajo de bocas en las distintas municipalidades del estado, y mobiliar el espacio existente para rendir de mobiliar y equipar lo que es necesario para realizar eventos de entrega de bocas en los diferentes municipios del estado.
		Total:	1,364,342.90		-1,364,342.90	

Sin otro particular por el momento me despido de Usoo, enviándole un cordial saludo.

ATENTAI

L.C.P. ANA MARÍA VILLALOBOS ROBLES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.



Hermosillo, Sonora; a 06 de septiembre del 2025
Oficio No. DA-0144-2025

DR. CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLER
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE:

R 11 SEP 2025
C. M.
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
MIGUEL ÁNGEL REYES RODRÍGUEZ

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, se informa de las adecuaciones internas realizadas del 01 de agosto al 31 de agosto de 2025, las cuales ya fueron autorizadas por el titular de este Organismo y se someterán a aprobación de la H. Junta Directiva, lo anterior evitar observaciones de los órganos fiscalizadores, las cuales se detallan a continuación.

DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

03234-15890	16301	Previsión Para Incremento De Fuentes	3000	0.00	-21,007.48	Becas/Recapitulación de partidas del capítulo 2000 debido a que el cálculo se realiza con resultado del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de fuentes.
03234-15897	11306	Riesgo Laboral	1000	25,000.49	3.00	Recapitulación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con resultado del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de fuentes.
03234-15898	18101	Previsión Para Incremento De Salarios	1000	0.00	-71,834.40	Recapitulación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con resultado del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de fuentes.
03234-15898	11306	Riesgo Laboral	1000	71,834.40	0.00	Recapitulación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con resultado del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de fuentes.
03234-15899	16101	Previsión Para Incremento De Sustento	1000	0.00	-22,400.00	Recapitulación de partidas del capítulo 1000 debido a que el cálculo se realiza con resultado del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de fuentes.
03234-15900	12403	Insumos Al Personal Se Confianza	3000	22,400.00	0.00	Avances/Recapitulación de partidas del capítulo 2000 debido a que el cálculo se realiza con resultado del ejercicio anterior y se toma de la previsión para incremento de fuentes.
03234-15901	21201	Materiales Y Utiles De Impresión Y Reparación	2000	0.00	-140.00	Becas/Recapitulación para compra de juguetes PVC necesario para jugar instrucción para eventos de entrega de becas.
03234-15905	34901	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	2000	340.00	0.00	Becas/Recapitulación para compra de juguetes PVC necesario para jugar instrucción para eventos de entrega de becas.
03235-15796	28401	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Campus Y Tecnologías De La Información	2000	0.00	-1,085.40	Recapitulación para compra de teléfonos que se compraron en evento Día del Maestro entrega de Becas/Semana de Cuentacuentos Educación Pública.
03236-15797	27301	Artículos De Deportes	2000	1,085.40	0.00	Recapitulación para compra de teléfonos que se compraron en evento Día del Maestro entrega de Becas/Semana de Cuentacuentos Educación Pública.

03238-15780	20401	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Campus Y Tecnologías De La Información	2000	0.00	-1,648.00	Reemplazo e instalación de tensor de presión del aceite para planta de emergencia de edificio en natural de Obregón.
03238-15781	21801	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Materiales Y Otras Fuentes	2000	2,688.00	0.00	Luminarias e instalación de tensor de presión del aceite para planta de emergencia de edificio en natural de Obregón.
03237-15791	25901	Insumos Menores	2000	0.00	-1,300.00	Recapitulación para compra de óxido metálico para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15796	25401	Herramientas, Hules, Filtros Y Derivados	2000	1,000.00	0.00	Recapitulación para compra de clavo metálico para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15797	21301	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Administración, Educacional Y Recreativa	2000	0.00	-8,800.95	Recapitulación para compra de clavo metálico para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15798	25601	Filtros Síntesis, Hules, Plásticos Y Derivados	2000	1,300.00	0.00	Recapitulación para compra de cartón montaje para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15799	21901	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativa	2000	0.00	-900.00	Recapitulación para compra de plástico reciclado para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15794	24701	Artículos Metálicos Para La Construcción	2000	500.00	0.00	Recapitulación para compra de alambre reciclado para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15795	21201	Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproducción	2000	0.00	-100.00	Recapitulación para compra de alambre reciclado para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15796	24701	Artículos Metálicos Para La Construcción	2000	100.00	0.00	Recapitulación para compra de alambre reciclado para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15797	21201	Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproducción	2000	0.00	-800.00	Recapitulación para compra de juego de llaves para taller, para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03237-15798	14601	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	2000	800.00	0.00	Recapitulación para compra de juego de llaves para taller, para colocar lentes eventuales de entrega de becas.
03238-15802	22201	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	0.00	-1,062.00	Recapitulación para compra de plásticos en las instalaciones, personal que labora horario extendido.

03238-15803	22201	Productos Alimenticios Para El Personal En Las Instalaciones	2000	1,062.00	0.00	Recapitulación para compra de plásticos en las instalaciones, personal que labora horario extendido.
03237-15807	21301	Materiales, Utiles Y Equipo Menores De Oficina	2000	0.00	-10,000.00	Recapitulación para compra de agua potable en las instalaciones.
03237-15808	21301	Adquisición De Agua Potable	2000	10,000.00	0.00	Recapitulación para compra agua potable en las instalaciones.
03238-15811	33301	Servicios De Informática	2000	0.00	-220,000.00	Recapitulación para compra agua potable en las instalaciones.
03234-15801	33301	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	3000	220,000.00	0.00	Recapitulación para realizar auditoría de monitoreo de tecnologías de la información, concepto que se presentó en la partida 33301 Servicios de informática, siendo lo correcto la partida 33302 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTegrales.
03234-15802	33301	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales	3000	220,000.00	0.00	Recapitulación para realizar auditoría de monitoreo de tecnologías de la información, concepto que se presentó en la partida 33301 Servicios de informática, siendo lo correcto la partida 33302 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTegrales.
						Total 357,997.36 -357,997.36

Si no tuvo particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

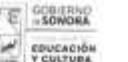
ATENTAMENTE,

L.C.P.-ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo:



Adecuaciones Internas, Tercer Trimestre de 2025.

<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO DE SONORA ESTADO DE MÉXICO EDUCACIÓN Y CULTURA</p>  <p>BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Gobierno del Estado de Sonora a 07 de octubre del 2025 SECRETARÍA DE HACIENDA Oficio No. DA-0155-2025</p> <p>RECIBIDO</p> <p>R 09 OCT. 2025 O</p> <p>10:45</p> <p>DR. CARLOS GERMAN PALAFOX MOYLES SUBSECRETARIO DE EGRESOS SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO: PRESENTE.</p> <p>SUBSECRETARIA DE EGRESOS</p> <p>Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 78 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, se informa de las adecuaciones internas realizadas del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2025, las cuales ya fueron autorizadas por el titular de este Organismo y se someterán a aprobación de la H. Junta Directiva. Lo anterior evita observaciones de los órganos fiscalizadores, las cuales se detallan a continuación:</p> </div>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Número de orden Internacional</th> <th>Partida Especificada</th> <th>Capital del Bélico</th> <th>Importe Aprobado</th> <th>Importe Revertido</th> <th>Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>00293 - 15908</td> <td>16031 Presupuesto Para Inversiones de Bienes</td> <td>3000</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>Resocialización de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldos pendientes de que el presupuesto se realice con tabulador del año anterior o se realice adecuación de la partida prevista para incremento de saldos.</td> </tr> <tr> <td>00293 - 15904</td> <td>15427 Bono De Productividad Al Personal De Bélico</td> <td>3000</td> <td>5,100.00</td> <td>0.00</td> <td>Resocialización de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldo pendiente de que el presupuesto se realice con tabulador del año anterior o se realice adecuación de la partida prevista para incremento de fondos.</td> </tr> <tr> <td>00342 - 15873</td> <td>52381 Productos Alimenticios para El Personal En Las Instalaciones</td> <td>2000</td> <td>0.00</td> <td>-450.00</td> <td>Resocialización para utilizarlos de alimentación que se adquirieron para reuniones de dirección general.</td> </tr> <tr> <td>00340 - 15872</td> <td>22209 Utillería Para El Servicio De Alimentación</td> <td>2000</td> <td>430.00</td> <td>0.00</td> <td>Resocialización para utilizarlos de alimentos que se adquirieron para reuniones de dirección general.</td> </tr> <tr> <td>00351 - 15905</td> <td>98801 Géneros Y Comestibles</td> <td>3000</td> <td>0.00</td> <td>-640,000.00</td> <td>Resocialización de recursos de la partida 98801, con el fin de elaborar comensales para el servicio de espacio de sustentación, en donde se requiere para los eventos de entrega de bienes, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al querer pendiente retener la entrega de becos del ejercicio 2024, por lo que los inventarios se llevaron a cabo en 2025, se tomó de la partida 3800, donde se consideró al pago de prioridad de dolar para inversiones entre otras cosas, sin embargo este año no se ha utilizado el valor de los recursos, estos se pagaron con recursos propios.</td> </tr> <tr> <td>00251 - 15906</td> <td>13361 Avenamientos De Muebles, Maquinaria Y Equipo</td> <td>3000</td> <td>340,000.00</td> <td>0.00</td> <td>Resocialización para la partida 13361, con el fin de elaborar comensales para el servicio de equipo de audio, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de bienes, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al querer pendiente retener la entrega de becos del ejercicio 2024, por lo que los inventarios se llevaron a cabo en 2025.</td> </tr> <tr> <td>00253 - 15907</td> <td>91709 Servicio De Internet, Redes Y Procesamiento De Información</td> <td>6000</td> <td>0.00</td> <td>-13,883.20</td> <td>Adecuación de recursos por 15,688.20 para la renovación/reparación del LPS que presta el servicio de correo del Zócalo del Instituto, el cual presentó falla, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de fondos para inventarios se decidió realizar esta resocialización.</td> </tr> <tr> <td>00254 - 15908</td> <td>33281 Mantenimiento Y Conservación De Máquinas Y Equipo</td> <td>3000</td> <td>15,688.20</td> <td>0.00</td> <td>Adecuación de recursos por 15,688.20 para la revisión/reparación del LPS que presta el servicio de correo del Instituto, el cual presentó falla y esta reparación se realizó de manera urgente.</td> </tr> <tr> <td>00255 - 15909</td> <td>13001 Información En Medios Máquinas Derivados De La Operación Y Adm. De Las Dependencias</td> <td>3000</td> <td>0.60</td> <td>-100,000.00</td> <td>Resocialización para actualización de impresoras de letras volvadas, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de fondos para inventarios se decidió realizar esta resocialización.</td> </tr> <tr> <td>00352 - 15912</td> <td>33000 Impresiones Y Publicaciones Oficiales</td> <td>8000</td> <td>204,000.00</td> <td>0.00</td> <td>Resocialización para anticipación de impresiones de bienes realizadas.</td> </tr> </tbody> </table>	Número de orden Internacional	Partida Especificada	Capital del Bélico	Importe Aprobado	Importe Revertido	Justificación	00293 - 15908	16031 Presupuesto Para Inversiones de Bienes	3000	0.00	0.00	Resocialización de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldos pendientes de que el presupuesto se realice con tabulador del año anterior o se realice adecuación de la partida prevista para incremento de saldos.	00293 - 15904	15427 Bono De Productividad Al Personal De Bélico	3000	5,100.00	0.00	Resocialización de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldo pendiente de que el presupuesto se realice con tabulador del año anterior o se realice adecuación de la partida prevista para incremento de fondos.	00342 - 15873	52381 Productos Alimenticios para El Personal En Las Instalaciones	2000	0.00	-450.00	Resocialización para utilizarlos de alimentación que se adquirieron para reuniones de dirección general.	00340 - 15872	22209 Utillería Para El Servicio De Alimentación	2000	430.00	0.00	Resocialización para utilizarlos de alimentos que se adquirieron para reuniones de dirección general.	00351 - 15905	98801 Géneros Y Comestibles	3000	0.00	-640,000.00	Resocialización de recursos de la partida 98801, con el fin de elaborar comensales para el servicio de espacio de sustentación, en donde se requiere para los eventos de entrega de bienes, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al querer pendiente retener la entrega de becos del ejercicio 2024, por lo que los inventarios se llevaron a cabo en 2025, se tomó de la partida 3800, donde se consideró al pago de prioridad de dolar para inversiones entre otras cosas, sin embargo este año no se ha utilizado el valor de los recursos, estos se pagaron con recursos propios.	00251 - 15906	13361 Avenamientos De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	340,000.00	0.00	Resocialización para la partida 13361, con el fin de elaborar comensales para el servicio de equipo de audio, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de bienes, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al querer pendiente retener la entrega de becos del ejercicio 2024, por lo que los inventarios se llevaron a cabo en 2025.	00253 - 15907	91709 Servicio De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	6000	0.00	-13,883.20	Adecuación de recursos por 15,688.20 para la renovación/reparación del LPS que presta el servicio de correo del Zócalo del Instituto, el cual presentó falla, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de fondos para inventarios se decidió realizar esta resocialización.	00254 - 15908	33281 Mantenimiento Y Conservación De Máquinas Y Equipo	3000	15,688.20	0.00	Adecuación de recursos por 15,688.20 para la revisión/reparación del LPS que presta el servicio de correo del Instituto, el cual presentó falla y esta reparación se realizó de manera urgente.	00255 - 15909	13001 Información En Medios Máquinas Derivados De La Operación Y Adm. De Las Dependencias	3000	0.60	-100,000.00	Resocialización para actualización de impresoras de letras volvadas, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de fondos para inventarios se decidió realizar esta resocialización.	00352 - 15912	33000 Impresiones Y Publicaciones Oficiales	8000	204,000.00	0.00	Resocialización para anticipación de impresiones de bienes realizadas.	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO DE SONORA ESTADO DE MÉXICO EDUCACIÓN Y CULTURA</p>  <p>BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO ESTADO DE MÉXICO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>00232 - 15881</th> <th>33407 Información En Medios Máquinas Derivados De La Operación Y Adm. De Las Dependencias</th> <th>3000</th> <th>0.00</th> <th>-26,803.19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>00241 - 15871</td> <td>12301 Avenamiento De Equipos De Transporte</td> <td>4500</td> <td>38,803.19</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>1,000,400.00 - 1,000,400.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Resocialización para arrendamiento de vehículos que se requieren para eventos de entrega de becas, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de vehículos para eventos se decidió realizar esta resocialización.</p> <p>Resocialización de la partida 103607 para arrendamiento de vehículos requeridos para eventos de entrega de becas.</p> <p>Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.</p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p> <p>ATENTAMENTE,</p> <p>L.C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>i.c.p. Antílopez</p> <p></p> </div>	00232 - 15881	33407 Información En Medios Máquinas Derivados De La Operación Y Adm. De Las Dependencias	3000	0.00	-26,803.19	00241 - 15871	12301 Avenamiento De Equipos De Transporte	4500	38,803.19	0.00				Total	1,000,400.00 - 1,000,400.00
Número de orden Internacional	Partida Especificada	Capital del Bélico	Importe Aprobado	Importe Revertido	Justificación																																																																														
00293 - 15908	16031 Presupuesto Para Inversiones de Bienes	3000	0.00	0.00	Resocialización de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldos pendientes de que el presupuesto se realice con tabulador del año anterior o se realice adecuación de la partida prevista para incremento de saldos.																																																																														
00293 - 15904	15427 Bono De Productividad Al Personal De Bélico	3000	5,100.00	0.00	Resocialización de partidas del capítulo 1000 que no cuentan con saldo pendiente de que el presupuesto se realice con tabulador del año anterior o se realice adecuación de la partida prevista para incremento de fondos.																																																																														
00342 - 15873	52381 Productos Alimenticios para El Personal En Las Instalaciones	2000	0.00	-450.00	Resocialización para utilizarlos de alimentación que se adquirieron para reuniones de dirección general.																																																																														
00340 - 15872	22209 Utillería Para El Servicio De Alimentación	2000	430.00	0.00	Resocialización para utilizarlos de alimentos que se adquirieron para reuniones de dirección general.																																																																														
00351 - 15905	98801 Géneros Y Comestibles	3000	0.00	-640,000.00	Resocialización de recursos de la partida 98801, con el fin de elaborar comensales para el servicio de espacio de sustentación, en donde se requiere para los eventos de entrega de bienes, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al querer pendiente retener la entrega de becos del ejercicio 2024, por lo que los inventarios se llevaron a cabo en 2025, se tomó de la partida 3800, donde se consideró al pago de prioridad de dolar para inversiones entre otras cosas, sin embargo este año no se ha utilizado el valor de los recursos, estos se pagaron con recursos propios.																																																																														
00251 - 15906	13361 Avenamientos De Muebles, Maquinaria Y Equipo	3000	340,000.00	0.00	Resocialización para la partida 13361, con el fin de elaborar comensales para el servicio de equipo de audio, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de bienes, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al querer pendiente retener la entrega de becos del ejercicio 2024, por lo que los inventarios se llevaron a cabo en 2025.																																																																														
00253 - 15907	91709 Servicio De Internet, Redes Y Procesamiento De Información	6000	0.00	-13,883.20	Adecuación de recursos por 15,688.20 para la renovación/reparación del LPS que presta el servicio de correo del Zócalo del Instituto, el cual presentó falla, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de fondos para inventarios se decidió realizar esta resocialización.																																																																														
00254 - 15908	33281 Mantenimiento Y Conservación De Máquinas Y Equipo	3000	15,688.20	0.00	Adecuación de recursos por 15,688.20 para la revisión/reparación del LPS que presta el servicio de correo del Instituto, el cual presentó falla y esta reparación se realizó de manera urgente.																																																																														
00255 - 15909	13001 Información En Medios Máquinas Derivados De La Operación Y Adm. De Las Dependencias	3000	0.60	-100,000.00	Resocialización para actualización de impresoras de letras volvadas, se tomó de esta partida ya que se tenía considerada la contratación de un servicio de mensajería masiva, pero al ser prioritario la llegada de fondos para inventarios se decidió realizar esta resocialización.																																																																														
00352 - 15912	33000 Impresiones Y Publicaciones Oficiales	8000	204,000.00	0.00	Resocialización para anticipación de impresiones de bienes realizadas.																																																																														
00232 - 15881	33407 Información En Medios Máquinas Derivados De La Operación Y Adm. De Las Dependencias	3000	0.00	-26,803.19																																																																															
00241 - 15871	12301 Avenamiento De Equipos De Transporte	4500	38,803.19	0.00																																																																															
			Total	1,000,400.00 - 1,000,400.00																																																																															

Adecuaciones Externas, Tercer Trimestre de 2025.

Solicitud de adecuación del capítulo 3000 al capítulo 2000, mediante oficio DG-0366-2025, para adquirir botellas de agua que se utiliza en eventos de entrega de becas.



Oficio-No. DG-0366-2025
Hermosillo, Sonora; a 08 de julio del 2025

MTRA. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PRESENTE.

Por medio del presente y con base a lo establecido en el artículo 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora y artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, solicito su valioso apoyo para realizar adecuación presupuestal entre capítulos del gasto, de recurso propio, la cual es necesaria para la adquisición de botellas de agua potable utilizada en eventos de entrega de becas, en los distintos municipios del estado, lo anterior derivado del aumento de recurso para el otorgamiento de becas en los distintos niveles educativos, los movimientos se detallan a continuación:

Categoría presupuestaria	Código Género	Área Funcional	Periodo	Fondo	Isida	Total	Justificación
32	1080000300	2508E1D1U07287A1	411031	2514A00700	300,000.00	300,000.00	Para adquirir botellas de agua utilizadas en eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.
33	1080000300	2508E1D1U07287A1	411031	2514A00700	-200,000.00	-200,000.00	

Es importante mencionar que el realizar estas modificaciones es importante para el desarrollo de las actividades diarias del Instituto y el cumplimiento de las metas proyectadas para el ejercicio 2025.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA



Ampliaciones, Tercer Trimestre de 2025.

Partida Específica	Importe Ampliación	Importe Reducción	Justificaciones
44201 Becas Educativas	900,000.00	0.00	Complemento de ampliación otorgada por Gobierno del Estado para cubrir el pago por concepto Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora.



MTRA. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PRESENTE.

En seguimiento al oficio CM-SRH-1280/2025, emitido por Oficialía Mayor, y con base a lo estipulado en el artículo 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, y artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, solicito ampliación presupuestal para la aplicación de recurso en el capítulo 4000, suficiencia requerida para culminar el ejercicio 2025 y dar cumplimiento al "Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora, derivado del acuerdo por el que se otorgan becas a servidores públicas de base y confianza para cursar estudios de maestría, especialidad y doctorado con la finalidad de contribuir a la profesionalización de la Administración Pública del Estado de Sonora".

CENTRO SÉCTOR	ÁREA FUNCIONAL	PARTIDA	PERÍODO	IMPORTE	NOTIFICACIÓN
10800000300	2500E-121U07967A1	411041	08-agosto	\$900,000.00	Recurso necesario para dar cumplimiento al "Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora, derivado del acuerdo por el que se otorgan becas a servidores públicas de base y confianza para cursar estudios de maestría, especialidad y doctorado con la finalidad de contribuir a la profesionalización de la Administración Pública del Estado de Sonora", dicha cantidad corresponde a la suficiencia requerida para cumplir el ejercicio 2025 de este Programa.
Total				\$900,000.00	

Además, se solicita nómina del Secretario de Educación en el formato Anexo B que se adjunta para cumplir con los lineamientos para la Solicitud, Autorización y Seguimiento de Ampliaciones Presupuestarias para atender proyectos, programas o acciones derivadas de situaciones coyunturales, contingentes y extraordinarias publicados en el Boletín Oficial tomo CXI, número 9, Seco. I.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ANEXO B. SOLICITUD DE AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS PARA ENTIDADES

Número de solicitud: 004

Fecha: 12/08/2025

Unidad solicitante: Secretaría de Educación y Cultura

Unidad ejecutora: Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Monto a solicitar: \$900,000.00

Descripción de la situación contingente:

Recurso necesario para dar cumplimiento al "Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora, derivado del acuerdo por el que se otorgan becas a servidores públicas de base y confianza para cursar estudios de maestría, especialidad y doctorado con la finalidad de contribuir a la profesionalización de la Administración Pública del Estado de Sonora", dicha cantidad corresponde a la suficiencia requerida para culminar el ejercicio 2025 de este Programa.

CENTRO GESTOR	ÁREA FUNCIONAL	PARTIDA	PERÍODO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
10800000300	2500E-121U07967A1	411041	08-agosto	\$900,000.00	Recurso necesario para dar cumplimiento al "Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora", derivado del acuerdo por el que se otorgan becas a servidores públicas de base y confianza para cursar estudios de maestría, especialidad y doctorado con la finalidad de contribuir a la profesionalización de la Administración Pública del Estado de Sonora, dicha cantidad corresponde a la suficiencia requerida para culminar el ejercicio 2025 de este Programa.
Total					\$900,000.00

Zonas geográficas que serán atendidas o beneficiadas: Municipios del Estado de Sonora.

Población objetivo a atender: Personas Servidoras Públicas del Estado de Sonora.

Monto programado: Este es un complemento a la solicitud realizada mediante oficio IBCDES-0273-2025, de fecha 29 de mayo de 2025, a fin de garantizar la cobertura total de los compromisos establecidos con las Instituciones Educativas participantes y asegurar la continuidad de los apoyos signatarios conforme a lo establecido en la Reglas de Operación del Programa.

Clave programática-presupuestal	Nombre del indicador	Unidad de medida	Mete	Mete	
Centro Gestor	Área Funcional		Original	Modificada	
40800000200	2500E-121U07967A1	Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora	Beca	0	100

C.P. Ana Martha Villegas Robles
Directora de Administración del
Instituto de Becas y Crédito Educativo del
Estado de Sonora

Lic. Abraham de Jesús Sierra
Director General Interino del Instituto
de Becas y Crédito Educativo del
Estado de Sonora

Lic. Troyán Gámez Gómez
Secretario de Educación y Cultura

Tipo anexo de este remito: Realiza la presente solicitud de ampliación presupuestaria que forma parte de la documentación de la solicitud de autorización y seguimiento de las ampliaciones presupuestarias a cargo de esta unidad ejecutora.



ENUNCIADO DEL ACUERDO 2

ACUERDO No. 02.33O.11/11/2025

Con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y al artículo 12 fracción IV de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, artículo 78 y 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, **la H. Junta Directiva autoriza las adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del presupuesto de egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al tercer trimestre de 2025.**

ASUNTO 3

NUEVOS INDICADORES EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización de dos nuevos indicadores en el Programa Operativo Anual 2025 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO, DEL ASUNTO NO. 3

Artículo 12 fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.- En el cual se tiene como atribuciones inherentes a la Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, revisar y aprobar los programas y proyectos de presupuestos del Instituto, **así como sus modificaciones.**

Normas que regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizarán las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte de los presupuestos anuales del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Nuevos Indicadores en el Programa Operativo Anual 2025

Se informa a la junta directiva que, derivado de la ampliación otorgada por Gobierno del Estado para cubrir el pago por concepto Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora, se agrega una nueva área funcional y dos indicadores a nuestro Programa Operativo Anual 2025.

ENUNCIADO DEL ACUERDO 3

ACUERDO No. 03.330.11/11/2025

Con fundamento en el artículo 12, fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, autoriza dos nuevos indicadores en el Programa Operativo Anual 2025 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

ASUNTO 4

REEMBOLSO A ACREDITADOS

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para el reembolso por concepto de pagos extras después de la liquidación de su crédito que generaron un saldo a favor en las cuentas de cinco acreditados.

REEMBOLSO A ACREDITADOS

Se somete a votación de la H. Junta Directiva, la solicitud de reembolso por concepto de pagos extras, ya que los usuarios después de haber liquidado sus créditos no se percataron en el momento de ello, lo cual les generó un saldo a favor al pagar de más en su último pago y/o seguir realizando pagos.

Por parte del área de Subdirección de Cartera, se revisó y analizó a fondo la solicitud de los cinco acreditados y se concluye con respuesta favorable a tales peticiones.

Dichos casos se especifican a continuación:

EXPEDIENTE	IMPORTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
71892	498.73	04/29/2016
105209	1,756.69	08/20/2025
114761	1,616.68	07/25/2022
126530	1,867.80	09/18/2025
148140	2,506.00	04/08/2025
TOTAL	\$8,245.90	

ENUNCIADO DEL ACUERDO 4

ACUERDO No. 04.33O.11/11/2025

La H. Junta Directiva autoriza el reembolso por concepto de pagos extras que generaron un saldo a favor en las cuentas de cinco acreditados.

ASUNTO 5

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización del calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.

Número de sesión	Fecha	Hora
1ra. Sesión Ordinaria	viernes 06 de marzo de 2026	09:00 am.
2da. Sesión Ordinaria	viernes 26 de junio de 2026	09:00 am.
3ra. Sesión Ordinaria	viernes 25 de septiembre de 2026	09:00 am.
4ta. Sesión Ordinaria	viernes 11 de diciembre de 2026	09:00 am.

Calendario de Sesiones Ordinarias, ejercicio 2026

Oficio No. 0581/2025, con el cual la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, envía el calendario de Sesiones Ordinarias, correspondiente al año 2026.



GOBIERNO
DE SONORA
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Secretaría de Educación y Cultura
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
2025: "Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

Hermosillo, Sonora, 30 de Octubre de 2025
Oficio No. 0581/2025

Titulares de Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Sonora.
Presentes.-

Estimados Titulares:

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y a su vez dando seguimiento al reglamento para la elaboración de las sesiones de consejo directivo de los Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de Sonora, así como recordar lo importante de seguir el orden y los puntos a tratar establecidos para cada trimestre en cuanto a la dinámica de la realización de Juntas de Gobierno, garantizando así la organización y efectividad en dichas sesiones.

Por tal motivo, se les comunica que se anexa el **CALENDARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026**, el cual deberá ser integrado en la carpeta de la última sesión.

Agradezco su atención a estos puntos y quedo a su disposición para cualquier duda o comentario al respecto, ya sea con personal de SEP, Hacienda o con personal de la SEMSyS-SEC, ya que se está en la mejor disposición de ayudar para tratar de evitar contratiempos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo, quedando atento de cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez

Subsecretario

C.C.P. Archivo
RBA/CAM/Mrc

Bvd. Luis Donaldo Colosio Peñíente Final S/N, Col. Las Quintas, C.P. 83240
Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sec.gob.mx/



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LOS 23 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS EN EL ESTADO DE SONORA 2026

CUARTO TRIMESTRE		
FECHA	HORA	
20 DE SEPTIEMBRE	12:00	
01 DE DICIEMBRE	09:00	
08 DE DICIEMBRE	12:00	
15 DE DICIEMBRE	09:00	
22 DE DICIEMBRE	12:00	
29 DE DICIEMBRE	09:00	
05 DE ENERO	12:00	
12 DE ENERO	09:00	
19 DE ENERO	12:00	
26 DE ENERO	09:00	
02 DE FEBRERO	12:00	
09 DE FEBRERO	09:00	
16 DE FEBRERO	12:00	
23 DE FEBRERO	09:00	
01 DE MARZO	12:00	
08 DE MARZO	09:00	
15 DE MARZO	12:00	
22 DE MARZO	09:00	
29 DE MARZO	12:00	
05 DE ABRIL	09:00	
12 DE ABRIL	12:00	
19 DE ABRIL	09:00	
26 DE ABRIL	12:00	
03 DE MAYO	09:00	
10 DE MAYO	12:00	
17 DE MAYO	09:00	
24 DE MAYO	12:00	
31 DE MAYO	09:00	
07 DE JUNIO	12:00	
14 DE JUNIO	09:00	
21 DE JUNIO	12:00	
28 DE JUNIO	09:00	
05 DE JULIO	12:00	
12 DE JULIO	09:00	
19 DE JULIO	12:00	
26 DE JULIO	09:00	
02 DE AGOSTO	12:00	
09 DE AGOSTO	09:00	
16 DE AGOSTO	12:00	
23 DE AGOSTO	09:00	
30 DE AGOSTO	12:00	
06 DE SEPTIEMBRE	09:00	
13 DE SEPTIEMBRE	12:00	
20 DE SEPTIEMBRE	09:00	
27 DE SEPTIEMBRE	12:00	
04 DE OCTUBRE	09:00	
11 DE OCTUBRE	12:00	
18 DE OCTUBRE	09:00	
25 DE OCTUBRE	12:00	
01 DE NOVIEMBRE	09:00	
08 DE NOVIEMBRE	12:00	
15 DE NOVIEMBRE	09:00	
22 DE NOVIEMBRE	12:00	
29 DE NOVIEMBRE	09:00	
06 DE DICIEMBRE	12:00	
13 DE DICIEMBRE	09:00	
20 DE DICIEMBRE	12:00	
27 DE DICIEMBRE	09:00	
03 DE ENERO	12:00	
10 DE ENERO	09:00	
17 DE ENERO	12:00	
24 DE ENERO	09:00	
31 DE ENERO	12:00	
07 DE FEBRERO	09:00	
14 DE FEBRERO	12:00	
21 DE FEBRERO	09:00	
28 DE FEBRERO	12:00	
06 DE MARZO	09:00	
13 DE MARZO	12:00	
20 DE MARZO	09:00	
27 DE MARZO	12:00	
03 DE ABRIL	09:00	
10 DE ABRIL	12:00	
17 DE ABRIL	09:00	
24 DE ABRIL	12:00	
01 DE MAYO	09:00	
08 DE MAYO	12:00	
15 DE MAYO	09:00	
22 DE MAYO	12:00	
29 DE MAYO	09:00	
05 DE JUNIO	12:00	
12 DE JUNIO	09:00	
19 DE JUNIO	12:00	
26 DE JUNIO	09:00	
03 DE JULIO	12:00	
10 DE JULIO	09:00	
17 DE JULIO	12:00	
24 DE JULIO	09:00	
31 DE JULIO	12:00	
07 DE AGOSTO	09:00	
14 DE AGOSTO	12:00	
21 DE AGOSTO	09:00	
28 DE AGOSTO	12:00	
04 DE SEPTIEMBRE	09:00	
11 DE SEPTIEMBRE	12:00	
18 DE SEPTIEMBRE	09:00	
25 DE SEPTIEMBRE	12:00	
02 DE OCTUBRE	09:00	
09 DE OCTUBRE	12:00	
16 DE OCTUBRE	09:00	
23 DE OCTUBRE	12:00	
30 DE OCTUBRE	09:00	
06 DE NOVIEMBRE	12:00	
13 DE NOVIEMBRE	09:00	
20 DE NOVIEMBRE	12:00	
27 DE NOVIEMBRE	09:00	
04 DE DICIEMBRE	12:00	
11 DE DICIEMBRE	09:00	
18 DE DICIEMBRE	12:00	
25 DE DICIEMBRE	09:00	
01 DE ENERO	12:00	
08 DE ENERO	09:00	
15 DE ENERO	12:00	
22 DE ENERO	09:00	
29 DE ENERO	12:00	
05 DE FEBRERO	09:00	
12 DE FEBRERO	12:00	
19 DE FEBRERO	09:00	
26 DE FEBRERO	12:00	
02 DE MARZO	09:00	
09 DE MARZO	12:00	
16 DE MARZO	09:00	
23 DE MARZO	12:00	
30 DE MARZO	09:00	
06 DE ABRIL	12:00	
13 DE ABRIL	09:00	
20 DE ABRIL	12:00	
27 DE ABRIL	09:00	
04 DE MAYO	12:00	
11 DE MAYO	09:00	
18 DE MAYO	12:00	
25 DE MAYO	09:00	
01 DE JUNIO	12:00	
08 DE JUNIO	09:00	
15 DE JUNIO	12:00	
22 DE JUNIO	09:00	
29 DE JUNIO	12:00	
06 DE JULIO	09:00	
13 DE JULIO	12:00	
20 DE JULIO	09:00	
27 DE JULIO	12:00	
03 DE AGOSTO	09:00	
10 DE AGOSTO	12:00	
17 DE AGOSTO	09:00	
24 DE AGOSTO	12:00	
31 DE AGOSTO	09:00	
07 DE SEPTIEMBRE	12:00	
14 DE SEPTIEMBRE	09:00	
21 DE SEPTIEMBRE	12:00	
28 DE SEPTIEMBRE	09:00	
05 DE OCTUBRE	12:00	
12 DE OCTUBRE	09:00	
19 DE OCTUBRE	12:00	
26 DE OCTUBRE	09:00	
02 DE NOVIEMBRE	12:00	
09 DE NOVIEMBRE	09:00	
16 DE NOVIEMBRE	12:00	
23 DE NOVIEMBRE	09:00	
30 DE NOVIEMBRE	12:00	
07 DE DICIEMBRE	09:00	
14 DE DICIEMBRE	12:00	
21 DE DICIEMBRE	09:00	
28 DE DICIEMBRE	12:00	
04 DE ENERO	09:00	
11 DE ENERO	12:00	
18 DE ENERO	09:00	
25 DE ENERO	12:00	
01 DE FEBRERO	09:00	
08 DE FEBRERO	12:00	
15 DE FEBRERO	09:00	
22 DE FEBRERO	12:00	
01 DE MARZO	09:00	
08 DE MARZO	12:00	
15 DE MARZO	09:00	
22 DE MARZO	12:00	
29 DE MARZO	09:00	
05 DE ABRIL	12:00	
12 DE ABRIL	09:00	
19 DE ABRIL	12:00	
26 DE ABRIL	09:00	
03 DE MAYO	12:00	
10 DE MAYO	09:00	
17 DE MAYO	12:00	
24 DE MAYO	09:00	
31 DE MAYO	12:00	
07 DE JUNIO	09:00	
14 DE JUNIO	12:00	
21 DE JUNIO	09:00	
28 DE JUNIO	12:00	
05 DE JULIO	09:00	
12 DE JULIO	12:00	
19 DE JULIO	09:00	
26 DE JULIO	12:00	
02 DE AGOSTO	09:00	
09 DE AGOSTO	12:00	
16 DE AGOSTO	09:00	
23 DE AGOSTO	12:00	
30 DE AGOSTO	09:00	
06 DE SEPTIEMBRE	12:00	
13 DE SEPTIEMBRE	09:00	
20 DE SEPTIEMBRE	12:00	
27 DE SEPTIEMBRE	09:00	
04 DE OCTUBRE	12:00	
11 DE OCTUBRE	09:00	
18 DE OCTUBRE	12:00	
25 DE OCTUBRE	09:00	
01 DE NOVIEMBRE	12:00	
08 DE NOVIEMBRE	09:00	
15 DE NOVIEMBRE	12:00	
22 DE NOVIEMBRE	09:00	
29 DE NOVIEMBRE	12:00	
06 DE DICIEMBRE	09:00	
13 DE DICIEMBRE	12:00	
20 DE DICIEMBRE	09:00	
27 DE DICIEMBRE	12:00	
03 DE ENERO	09:00	
10 DE ENERO	12:00	
17 DE ENERO	09:00	
24 DE ENERO	12:00	
31 DE ENERO	09:00	
07 DE FEBRERO	12:00	
14 DE FEBRERO	09:00	
21 DE FEBRERO	12:00	
28 DE FEBRERO	09:00	
04 DE MARZO	12:00	
11 DE MARZO	09:00	
18 DE MARZO	12:00	
25 DE MARZO	09:00	
01 DE ABRIL	12:00	
08 DE ABRIL	09:00	
15 DE ABRIL	12:00	
22 DE ABRIL	09:00	
29 DE ABRIL	12:00	
06 DE MAYO	09:00	
13 DE MAYO	12:00	
20 DE MAYO	09:00	
27 DE MAYO	12:00	
03 DE JUNIO	09:00	
10 DE JUNIO	12:00	
17 DE JUNIO	09:00	
24 DE JUNIO	12:00	
31 DE JUNIO	09:00	
07 DE JULIO	12:00	
14 DE JULIO	09:00	
21 DE JULIO	12:00	
28 DE JULIO	09:00	
04 DE AGOSTO	12:00	
11 DE AGOSTO	09:00	
18 DE AGOSTO	12:00	
25 DE AGOSTO	09:00	
01 DE SEPTIEMBRE	12:00	
08 DE SEPTIEMBRE	09:00	
15 DE SEPTIEMBRE	12:00	
22 DE SEPTIEMBRE	09:00	
29 DE SEPTIEMBRE	12:00	
06 DE OCTUBRE	09:00	
13 DE OCTUBRE	12:00	
20 DE OCTUBRE	09:00	
27 DE OCTUBRE	12:00	
03 DE NOVIEMBRE	09:00	
10 DE NOVIEMBRE	12:00	
17 DE NOVIEMBRE	09:00	
24 DE NOVIEMBRE	12:00	
01 DE DICIEMBRE	09:00	
08 DE DICIEMBRE	12:00	
15 DE DICIEMBRE	09:00	
22 DE DICIEMBRE	12:00	
29 DE DICIEMBRE	09:00	
05 DE ENERO	12:00	
12 DE ENERO	09:00	
19 DE ENERO	12:00	
26 DE ENERO	09:00	
02 DE FEBRERO	12:00	
09 DE FEBRERO	09:00	
16 DE FEBRERO	12:00	
23 DE FEBRERO	09:00	
01 DE MARZO	12:00	
08 DE MARZO	09:00	
15 DE MARZO	12:00	
22 DE MARZO	09:00	
29 DE MARZO	12:00	
05 DE ABRIL	09:00	
12 DE ABRIL	12:00	
19 DE ABRIL	09:00	
26 DE ABRIL	12:00	
03 DE MAYO	09:00	
10 DE MAYO	12:00	
17 DE MAYO	09:00	
24 DE MAYO	12:00	
31 DE MAYO	09:00	
07 DE JUNIO	12:00	
14 DE JUNIO	09:00	
21 DE JUNIO	12:00	
28 DE JUNIO	09:00	
05 DE JULIO	12:00	
12 DE JULIO	09:00	
19 DE JULIO	12:00	
26 DE JULIO	09:00	
02 DE AGOSTO	12:00	
09 DE AGOSTO	09:00	
16 DE AGOSTO	12:00	
23 DE AGOSTO	09:00	
30 DE AGOSTO	12:00	
06 DE SEPTIEMBRE	09:00	
13 DE SEPTIEMBRE	12:00	
20 DE SEPTIEMBRE	09:00	
27 DE SEPTIEMBRE	12:00	
04 DE OCTUBRE	09:00	
11 DE OCTUBRE	12:00	
18 DE OCTUBRE	09:00	
25 DE OCTUBRE	12:00	
01 DE NOVIEMBRE	09:00	
08 DE NOVIEMBRE	12:00	
15 DE NOVIEMBRE	09:00	
22 DE NOVIEMBRE	12:00	
29 DE NOVIEMBRE	09:00	
06 DE DICIEMBRE	12:00	
13 DE DICIEMBRE	09:00	
20 DE DICIEMBRE	12:00	
27 DE DICIEMBRE	09:00	
03 DE ENERO</td		

ENUNCIADO DEL ACUERDO 5

ACUERDO No.05.33O.11/11/2025

La H. Junta Directiva, autoriza el calendario para la celebración de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX.

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 33 DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE
BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL
11 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 33 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

ACUERDO No.01.33O.11/11/2025

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción II, de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, **la H. Junta Directiva autoriza el informe que presenta el Director General, Lic. Abraham de Jesús Sierra, sobre el estado que guarda la institución al 30 de septiembre 2025, así como la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre 2025.**

ACUERDO No. 02.33O.11/11/2025

Con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y al artículo 12 fracción IV de la Ley 275 que crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, artículo 78 y 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de Sonora, **la H. Junta Directiva autoriza las adecuaciones internas, externas, así como ampliaciones realizadas en las partidas del presupuesto de egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al tercer trimestre de 2025.**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 33 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA,
CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

ACUERDO No. 03.33O.11/11/2025

Con fundamento en el artículo 12, fracción IV de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, la H. Junta Directiva, autoriza dos nuevos indicadores en el Programa Operativo Anual 2025 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

ACUERDO No. 04.33O.11/11/2025

La H. Junta Directiva autoriza el reembolso por concepto de pagos extras que generaron un saldo a favor en las cuentas de cinco acreditados.

ACUERDO No.05.33O.11/11/2025

La H. Junta Directiva, autoriza el calendario para la celebración de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2026.

The background features a large, thin white 'X' centered on a red-to-white gradient. Behind it are two overlapping circles: one light red circle at the top left and one dark red circle at the bottom left.

GRACIAS